



LA VIRGINIDAD DE MARIA, RAZON TEOLOGICA DE SU ASUNCION AL CIELO, EN LOS FORMULARIOS DE LA LITURGIA VISIGOTICA

JAVIER IBAÑEZ IBAÑEZ

y

FERNANDO MENDOZA RUIZ

Junto a la Fiesta de María Virgen, todos los calendarios hispánicos conocen la celebración de la Fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen (1). La fecha de la misma, siguiendo en este punto la norma general de Occidente, era el 15 de agosto (2). Su difusión por toda Espa-

(1) Cfr. J. VIVES - A. FÁBREGAS, *Calendarios hispánicos anteriores al s. XII*, Hispania Sacra II (1949) 119-146 y III (1950) 145-161. Es notable la unanimidad de los calendarios en designar esta fiesta como "Adsumtio (Adsuntio) sancte Marie virginis". No aparece el término tan usual para los latinos de "Dormitio", ni las denominaciones griegas recogidas en parte por MENARDO, PL 78, 401.

(2) La fecha del 15 de agosto es la señalada por los Calendarios de los Armenios, Rutenos, Maronitas, Servios y otros orientales (Cfr. N. NILES, *Kalendarium Manuale utriusque Ecclesiae Orientalis et Occidentalis I*, Oeniponte 1896, p. 423, 431, 443, 480 y 489) y la que reconocen la mayoría de los Martirologios de las iglesias de Occidente (Cfr. PL 138, 1186-1302; también J. B. DE ROSSI - L. DUCHESNE, *Martyrologium Hieronymianum ad fidem codicum*, Bruxellis, Bolland., 1894, Act. SS., Nov. T. II, donde ambos eruditos muestran que sólo rara vez el Occidente celebraba esta festividad el 18 de enero). El Concilio IV de Toledo (a. 633) ordenó la uniformidad del rito eclesiástico en Hispania y en la Galia Narbonense: cfr. M. DE VILLANUÑO, *Summa Conciliorum Hispaniae I*, Matriti 1785, p. 425.



ña y sobre todo su antigüedad quedó suficientemente demostrada por el P. Gordillo el año 1922. Se trataría de una solemnidad litúrgica conocida ya en la España del siglo VII, posiblemente a raíz de San Ildefonso de Toledo (3). De dicha solemnidad han llegado hasta nosotros los siguientes formularios:

1. *Oficio de la Asunción*

a) La patrología de Migne (PL 86, 1186-1191) reproduce el Oficio mozárabe completo de la Asunción, según la edición del *Breviarium Gothicum* publicado en el siglo XVIII por el Cardenal Lorenzana.

b) El códice 35.7 de la catedral de Toledo, probablemente del siglo IX, es descrito por Dom Marino Férotin

(3) M. GORDILLO, *La Asunción de María*, Madrid 1922, p. 10-11 y 55-71. En cuanto a la difusión el erudito investigador concluye que se trata de una fiesta general celebrada no sólo entre las monarquías cristianas del Norte, a las que pertenecen la mayor parte de los Manuscritos que traen los Calendarios, sino también entre los mozárabes, según se deduce del Calendario árabe de Recemundo (Rabbi ben Said, según las crónicas arábigas), Obispo de Elvira. En cuanto a la antigüedad el P. Gordillo llega a los siguientes resultados: 1) La festividad es general en España durante el siglo IX. 2) Existía a principios del siglo VIII e incluso en el año primero del reinado de Wamba (a. 672), según deduce de un laborioso estudio del manuscrito del Antifonario de la Catedral de León. 3) Ello le induce a pensar que la fiesta existía ya en la segunda mitad del siglo VII, antes del citado año 672. 4) Se adhiere a la opinión, bastante divulgada (cfr. K. A. H. KELLNER, *L'Anno Ecclesiastico e le Feste dei Santi*, trad. ital. Roma 1914, 2.^a ed., p. 202) de que San Ildefonso de Toledo fue el que instituyó dicha fiesta en España. 5) Atribuye al propio San Ildefonso la Misa y el Oficio de la festividad transmitida por el Códice 35.7 de la Catedral de Toledo, concluyendo su discusión en estos términos: "... me atreveré a sacar estas dos conclusiones. Primera: si admitimos que la Misa de la Expectación del Parto es obra del santo Arzobispo de Toledo, no hay razón poderosa que nos fuerce a sacar del primitivo códice ildefoniano la Misa de la Asunción. Segundo: no hay argumento cierto para atribuir estos oficios a San Ildefonso; pero supuesto el testimonio de San Julián, que menciona un libro de Misas entre las obras de su santo predecesor, el hecho de verlas reunidas en el antiguo volumen, junto con su libro de Perpetua Virginitate, nos da derecho para sostener como probable, que al menos en el siglo IX eran consideradas estas piezas litúrgicas como fruto del ingenio de San Ildefonso" (p. 66-67).

a base sólo de los "incipit" y se encuentra transcrito en su totalidad por el P. Gordillo (4).

c) Dos códices originarios de la Abadía de Silos del siglo XI, conservados uno en la propia abadía (ms 2) y otro en el British Museum (addit. 30.845), han sido descritos también por Dom Férotin (5).

d) Una copia, con variantes accesorias, del código 35.7 de la catedral de Toledo, se encuentra en la Biblioteca Nacional (ms 13.060, fol. 17-24) aún sin editar.

2. Misa de la Asunción

a) *Leccionario*. Un código de San Millán ofrece las tres lecturas usuales en la liturgia antigua española: de Antiguo Testamento (Cantar de los Cantares), Epístolas (2.^a Corintios) y Evangelio (Lucas). Ha sido editado por Pérez de Urbel-A. González y Ruiz Zorrilla (6).

El código 35.7 de Toledo propone como segunda lectura la 1.^a carta de San Pablo a los Corintios (cap. VII, vers. 29-34), en cambio el del British Museum pone la misma carta y capítulo, pero en sus últimos versículos (37-40). Para el Evangelio también varían los códigos: el del British Museum propone Lucas cap. X, vers. 38-42, añadiendo los vers. 27-28 del cap. XI. El de Toledo en cambio presenta Lucas cap. XI, 27-36 (7).

b) *Homilía*. No existe propiamente, sino más bien una lectura para después de la lección de A.T. que se conserva en un manuscrito de Silos del año 1039 editado también por Férotin (8).

(4) DOM MARIO FÉROTIN, *Le liber Mozarabicus Sacramentorum et les Manuscrits mozarabes*, Paris, Didot, 1912 (Monumenta Ecclesiae Liturgica, T. VII) col. 757 s. — M. GORDILLO, *La Asunción...*, p. 211-224.

(5) DOM FÉROTIN, o. c., col. 785 s. y 831 s.

(6) J. PÉREZ DE URBEL - A. GONZÁLEZ - RUIZ ZORRILLA, *Liber Comicus* Tomo I (Monumenta Hispaniae Sacra, Serie litúrgica: vol. II) Madrid 1950, p. 459-460.

(7) DOM FÉROTIN, o. c., col. 758. En el código 2 de Silos no aparece ni la segunda ni la tercera lectura (cfr. *ibid.* col. 786). Cfr. también ALEJANDRO LESLEY, *Missale Mixtum secundum regulam Sancti Isidori*: PL 85, 819 ss. y notas c y d.

(8) DOM FÉROTIN, o. c., col. 786-795.



c) *Sacramentario*. Existen dos formularios con varias copias. 1) Uno de corte gótico-galicano que se conserva en un manuscrito procedente de Silos, pero actualmente en el British Museum (ms. 30.345, cuadernos X y XI) (9). 2) Misa Toledana, conservada en la primera parte del códice anterior, en el ms. 30.845 del mismo museo Británico y en dos códices de la catedral de Toledo, el 35.3 del siglo x, y el 35.7 del siglo ix (10).

Nuestro estudio versará sobre el Oficio según el códice de Toledo 35.7, transcrito por Gordillo y el formulario de la Misa Toledana, por ser las dos piezas de mayor antigüedad. También trabajaremos sobre el formulario de la Misa gótico-galicana y por último ofreceremos la lectura interleccional del manuscrito de Silos.

1) OFICIO DE LA ASUNCIÓN (11)

AD VESPERUM

Virgo Israhel.

Sono.— Alleluia. ingredere tu in uestigiis gregum tuorum, uirgo filia Syon, et pasce agnos tuos. alleluia, alleluia.

Alleluia. intra in ortum meum, sponsa mea, filia Iherusalem: flores enim tui germinabunt in terra, cresce iam, dicit Dominus, donec adspiret dies et mobeantur umbre.

AD VESPERUM

Virgen de Israel.

Sono.— Aleluya, penetra tú en pos de tus rebaños, oh virgen hija de Sión, y apacienta tus corderos. aleluya, aleluya.

Aleluya. entra en mi huerto esposa mía, hija de Jerusalén: tus flores germinarán en la tierra; crece ya, dice el Señor mientras que asoma el día y se disipan las tinieblas.

(9) DOM FÉROTIN, *o. c.*, col. 592-598.

(10) DOM FÉROTIN, *o. c.*, col. 400-407. Cfr. también ALEJANDRO LESLEY, *o. c.*, PL 85, 819-826.

(11) Utilizamos fundamentalmente la versión castellana del Padre Gordillo (*o. c.*, p. 211 s.) tanto para el Oficio como para la llamada Misa Toledana. Sólo en algunas ocasiones disentiremos de su traducción, haciéndolo notar cuando afecte de algún modo al sentido.



Laude. — Alleluia, alleluia,
alleluia.

Antiph. — Ecce filia. Ortus
conclusus. (quere in sancte
Marie ad Matutinum).

Laude. — Aleluya, aleluya,
aleluya.

Antif. — He aquí hija mía.
Huerto cerrado. (como en los
Maitines del día de Santa
María).

Tras del título Virgen de Israel, tomado de Jeremías (31, 21), el Sono acomoda con algunas variantes diversas frases del Cantar (12). El carácter de la fiesta ha inducido al autor del formulario a introducir cambios significativos al texto de la Vulgata. Así el verbo primero "ingredere", de sentido inverso al de la Vulgata "egredere", ha permutado el prefijo para evocar la entrada de María en los cielos, y además de suprimirse el "abi" de la versión Vulgata con valor de dispersión, ajeno al tema de la fiesta, se emplea la preposición "in" en lugar de "post" completando y reforzando la idea del "ingredere". La adición del posesivo "tuorum" que se apoya bien en textos análogos del Cantar ("pasce haedos tuos" dirá en el mismo verso), puede subrayar la idea de que María, al entrar en la gloria, lo hace con un título peculiar respecto a quienes le precedieron. "In vestigiis" aquí no puede tener por tanto un sentido de seguimiento de imitación, sino de presencia protectora que se avala con el segundo miembro de la frase: "pasce agnos tuos". Vemos aquí una alusión a la singular circunstancia de gloria y majestad que se da en la entrada de María a los cielos.

La segunda parte del Sono comienza con una doble variante: el verbo "intrare" más expresivo para la idea de la festividad que el de la Vulgata "venire" y la atribución de la frase al esposo en lugar de la esposa. Esposo que aquí abiertamente se identifica con Cristo ("dicit Dominus") con lo que la entrada en los cielos se presenta como un reencuentro con el Hijo que ofrece su propie-

(12) El empalme de textos es el siguiente: 1,7 b: egredere et abi post vestigia gregum, et pasce haedos tuos iuxta tabernacula pastorum; 5,1: veniat dilectus meus in hortum suum; 2,12: flores apparuerunt in terra nostra; 2,17 y 4,6: donec aspiet dies et inclinentur umbrae.

dad a María. En esta línea es también de señalar que para conservar el sentido de propiedad original del texto bíblico ha sido necesario un nuevo cambio gramatical: el "in hortum suum" de la Vulgata en el "in ortum meum" del formulario. Prosigue con otra acomodación que favorece el patrocinio de María sobre la humanidad aún en la tierra. María, subida al cielo, aumentará su fecundidad precisamente en razón de su reencuentro con el Esposo (su Hijo, Cristo) (13).

Los "Alleluia" del Sono y del Laude han ambientado el clima de gozo por la festividad celebrada, mientras que la acumulación, ya desde el principio del rezo litúrgico, de los títulos marianos de origen bíblico (Virgen de Israel, Virgen Hija de Sión, Hija de Jerusalén) tan usados en el formulario de la Fiesta de la Maternidad Virginal nos apuntan bien hacia un mismo autor, bien hacia un fondo litúrgico común a los autores de ambos textos.

YMNUS

HIMNO

En Patens glorie rutilum gaudiis Cunctis inclaruit orbis fidelibus Festa celebra Matris altissimi. Quo felix veitur regna perennia. Hec uirgo genitrix uerbo Altissimi thalamum regis prolis perpetui adsistens regie dextera unici amicto renitens regina aureo.	La entrada esplendorosa de la gloria iluminó con alegría a todos los fieles del orbe, en la fiesta insigne de la Madre del Altísimo, cuando es llevada feliz a los reinos sempiternos. Esta es la virgen, madre del verbo del Altísimo, tálamo del rey perpetuo en su descendencia, que asiste a la diestra del único rey, reina vestida con manto de oro.
--	---

(13) Por esta razón hemos disentido aquí de la traducción castellana que presentaba Gordillo. El dice "sube pues, dice el Señor, hasta que asome el día y se disipen las tinieblas".



Per te Altissimi Regis
auxilium
cunctis exposcimus fiden-
tes famuli
detur uirginibus plena
perfectio,
et continentibus gratia
auctior.

Largire mentibus nostris
omnipotens
lapsum spiritu vita mun-
ditia,
pellens nefario luxu
corporeo
tuoque nomine dignos
efficias.

Sit tibi gloria semper cum
genito
sitque paraclito una po-
tentia
sit tuis seruulis proflua
gratia,
Pater omnipotens, cuncta
per secula. Amen.

Vers.—Speciem et pulchri-
dinem.

Tus servidores pedimos confia-
dos
por tu medio de auxilio del
Altísimo para todos;
sea concedida a las vírgenes
perfección consumada,
gracia abundante a los con-
tinentes.

Sé liberal con nosotros tú que
todo lo puedes
para el caído en espíritu
vida inmaculada
arrojando las manchas con-
traídas por nuestros cuerpos
y haznos a todos dignos de
tu nombre.

Séate dada la gloria por siem-
pre en unión de tu Hijo
y del paraclito, igual conti-
go en potencia,
y para tus siervos gracia
abundante,

Oh Padre omnipotente, por
los siglos de los siglos. Amén.

Vers.—Tu aspecto y hermo-
sura.

Las diez estrofas del Himno forman en su contenido dos grupos de cinco: El primero desarrolla poéticamente la motivación de la fiesta considerándola en sí misma; el segundo contempla su vertiente "ad extra" y apoyada en ella concluye en actitud de petición.

1. *El tema de la fiesta litúrgica*

La primera estrofa señala el hecho mismo del misterio celebrado, puntualizando los datos que lo integran: el sujeto y foco central es María, cuyo nombre no aparece, pero sí su título definitorio, la maternidad divina (festa Matris altissimi). Comienzo y fin de la estrofa especifican la razón peculiar que se conmemora: la entra-

da esplendorosa en el cielo (En Patens gloriae rutilum vehitur regna perennia) (14). Se apuntan indicios del modo singular de esta entrada, tanto por el verbo "vehitur" adecuado a una idea de traslado no en propia virtud, como por los adjetivos empleados que miran al gozo producido por el misterio no sólo en la privilegiada persona de María (felix vehitur) sino en los fieles todos (gaudiis cunctis... orbis fidelibus).

La mirada del poeta contempla seguidamente a María ya en el cielo, atribuyéndole en acertado clímax títulos inalienables: la maternidad virginal (Uirgo genetrix) culmina en la condición regia de María que se describe tanto en su posición junto al rey (adsistens regie dextera unici) como en sus reales atributos (amicto renitens regina aureo). El título que abarca todo el verso segundo de la estrofa encierra, a nuestro entender, una gran virtualidad (thalamum regis prolis perpetui): María en el cielo se define como objeto y lugar de complacencia de Cristo Rey absoluto. Pero esta complacencia no se cierra en sí misma, sino que va marcada, ya en su esencia, por el signo de la fecundidad: María celeste es el tálamo nupcial de Cristo Esposo. Por Ella Cristo perpetuará los frutos de su obra.

La estrofa tercera desarrolla el tema de la maternidad virginal, apuntando su dimensión eterna (ante secula electa genetrix), la posición destacada de su virginidad (María nobilis virginum floscula) que estriba en el singular privilegio de ser fecunda, dato que se resalta como en otras ocasiones con la yuxtaposición de los términos antinómicos (generans virgineo... aluo. En este mismo himno ya hemos visto: uirgo genetrix), y el término de esa fecundidad (numen altissimi — Deumque hominem).

(14) Es sabido cómo el primer y último lugar de la frase ocupan, en la técnica versificadora, un puesto de interés y de realce. El códice parece poner: "En paten glorie rutilum...". El Liber Sacramentorum interpreta "En Pater glorie...". Ante la dificultad del manuscrito preferimos con Gordillo la lectura propuesta por el erudito P. Burriel.



La cuarta estrofa, al mencionar el hecho histórico de la concepción virginal, alude veladamente a la maternidad espiritual de María respecto a los hombres, al ser madre de quien se dice ser vida de los creyentes (*enixa hominum vita credentium*) y subraya una vez más la antinomia del misterio insistiendo aquí en la fecundidad de la madre (*mater puerpera*) y en la perpetuidad de la virgen (*uirgo perpetua*).

La primera parte del himno concluye con la consideración plástica de la escena de la ascensión. Si un ángel (*nuntius Gabriel*) vino a desvelar el misterio de la maternidad virginal, otro ángel intervendrá —según el autor del himno— en la realización del misterio de la ascensión (*principium Micael mittitur*) (15). Su misión se concibe en dos tiempos marcados por sendos participios: tomar (*adsumens*) a la Virgen y transportarla (*gestansque*) a su trono de gloria. El cuadro se completa con la presencia del cortejo angélico en la subida al cielo de María (*choro angelico*). Toda la acción se interpreta como culminación de los planes divinos sobre María, según sugiere ampliamente el verso primero de la estrofa estudiada (*Patrata omnium uatum oracula*).

(15) La piedad popular hacía intervenir en el tránsito corporal de María al arcángel San Miguel, según puede atestigüarse por la lectura interleccional del manuscrito 2, de Silos, transcrito por Férotin (*Liber Sacramentorum*, col. 786-795). Al principio del precioso relato, con rasgos que evocan la anunciación de Lucas, se habla de una visita del Ángel, pero ocultando su nombre. Al final de la narración conservada en el códice se menciona expresamente el nombre del arcángel Miguel. He aquí los dos pasajes: “*In temporibus illis, cum esse Maria diebus ac noctibus uigilans et orans post Ascensionem Domini, uenit ad eam angelus Domini et dixit ei: Maria surge et accipe palmam, quam nunc detuli tibi: quoniam infra tres dies adsumta eris... El dixi ad eam angelus: Quid queris nomen meum, quod est magnum et mirabile?*” (o. c., col. 786). “*Et precepit Dominus Micaeli arcangelo, ut susciperet corpus Marie in nubibus. Et cum suscepisset, dixit (Dominus) ad discipulos: Accedite prope... Et intuentes corpus Marie euntem cum angelis in celum, uiderunt animam Marie ingredientem in corpore suo*”... (o. c., col. 794-795).

2. *La súplica*

A partir de la sexta estrofa el himno se apoya sobre la dimensión medianera y protectora del triunfo celeste de María. Se adopta ante ella, primeramente una actitud de humildad que se expresa en el término "seruulos", y en el reconocimiento de la situación de pecado (deflentes crimina queque orrentia). Pero es una humildad confiada en la que se supone Señora; por eso, en su dignidad excelsa que emana de su condición virginal (virgo virginum), de su halo de honor regio (adepta gloria) y del puesto singular que hoy ocupa (nunc... sede lucida), el compositor del himno no encuentra entorpecimiento a su filial abandono, antes espera y casi pudiera decirse que exige una mirada (respice) que él intuye cargada de misericordia para todos sin distinción (cunctis impertiens congrua venia).

No se abandona esa postura de humildad en la estrofa séptima. La actitud penitente que ella comporta, ya esbozada previamente (deflentes), se hace aquí más acentuada y más dramática (gements lacrimis atque suspiria). La humildad y la penitencia devienen oración (Oramus), que se presenta a María. Pero no es de ella, sino del Señor de quien se sabe procede el perdón que se solicita (ignoscat Dominus dira facinora). Sólo se pretende que María interponga su valimiento (prece sanctissima) en virtud del título excepcional que le asiste (domina).

El planteamiento de las relaciones con María asunta en términos de esclavitud ni es humillante ni anulador de confianza. Es, si se atiende a su contexto histórico, marco adecuado y vehículo garantizado de un clima interpersonal de confianza. La esposa, la señora, por su naturaleza tierna y afectiva, era el peldaño fácil y atractivo para acceder seguros al Señor. La conciencia de ello arranca al compositor las palabras iniciales de la octava estrofa: Per te. Las distancias entre esclavo y Soberano (Altissimi Regis... famuli) se acortan y llegan a reducirse a límites favorecedores de confianza (auxilium... expos-



cius fidentes) gracias a la mediación de la Señora. Aunque la libertad de espíritu de aquí originada abre la mano suplicante en pro de todo necesitado (cunctis), se concreta la petición a favor de los vírgenes y de los continentes (detur uirginibus plena perfectio, et continentibus gratia auctior).

Antes de concluir con la doxología trinitaria habitual el poeta concentra su atención sobre la persona de María, a quien se identifica de tal modo con el Señor que, sin explícita mención de mediaciones, se la supone dadora omnipotente (largire... omnipotens). El alto rango del señorío de María es requisitoria de exigencias en el comportamiento de sus vasallos. Poder mantener siempre la personal conducta al elevado nivel que la Señora reclama es la petición final y programática del poeta esclavo de María (tuoque nomine dignos efficias).

COMPLETURIA

O inlibatum donum. O decus certe uirgineum. O sacre prolis opus dicatum et uas septiformi dono digne farcitur, sacra uirgo Maria; omnisque pudicitie premium, cuius conceptio mysterium, cuius manifestatio priuilegium, cuiusque parturitio salutem gignit et gaudium, quam nec uirile aliquando commercium, nec titillans unquam lascium, neque ullum contaminauit obstinans delictum: iam precamina uere credentium ibidem defer ubi adsumpta permanes sanctorum sarta uel uirginum: illic quesumus esto nobis refugium quo de terrenis meruisti adtolli diuinitus ad poli fastigium. Et sicut per tuum

COMPLETURIA

¡Oh don purísimo! ¡oh esplendor propio de la virginidad! ¡oh mansión destinada al Hijo divino! ¡oh vaso (escogido) lleno de los siete dones, Virgen María! ¡flor incomparable de pureza! Cuya concepción es un misterio, cuya manifestación es un privilegio, cuyo parto nos da la salud y el gozo, a quien nunca contaminó ni carnal comercio, ni movimiento lascivo, ni el más mínimo pecado: presenta los ruegos de los verdaderamente creyentes en el lugar donde reinas asumta, presidiendo a los santos y a las vírgenes. Sé nuestro refugio, te suplicamos, desde ese tu trono el más excelso de la



hoc totum digna fuisti consequi simplum, sic mereamur per nostrum semivivum duplum in utroque revivisci per Christum Dominum nostrum, quo docente discimus p.

gloria, a donde mereciste ser llevada desde la tierra por virtud divina. Concédenos conseguir por sus partes lo que tú de una sola vez alcanzas; para que después de reinar nuestras almas en el cielo, resucitemos también en el cuerpo por intercesión de Cristo Señor nuestro, que nos enseñó a decir: Pater noster.

Comienza la Completuria exaltando la pureza del alma (inlibatum donum) y de cuerpo (decus certe virgineum) en María. Es su singular destino (sacre prolis opus dictum) la clave de tan múltiples privilegios que se polarizan en torno al misterio siempre evocado de la virginal maternidad. La sublimidad de este misterio focal se destaca señalando los diversos momentos de la maternidad: la concepción (cuius conceptio mysterium), la gestación (cuius manifestatio privilegium) y el alumbramiento (cuiusque parturitio). Se subrayan también los rasgos de la virginidad (nec uirile aliquando commercium) y de la limpieza de su espíritu ya que no sólo ignoró todo pecado (neque ullum contaminavit obstinans delictum), sino también fue preservada de malignos impulsos propios de naturaleza caída (nec titillans unquam lascium).

En la petición se encierra, a nuestro juicio, la afirmación más explícita de la ascensión *corporal* de María al cielo. El hecho merece destacarse por el carácter enfático de la súplica que carga su acento en la fe cualificada de los peticionarios (iam precamina *vere* credentium) donde el adverbio no se justifica por exigencias rítmicas o métricas de verso. La petición que se formula descansa y presupone un dato específico de la fe mariana: sólo aceptando la ascensión en alma y *cuerpo* de María al cielo, puede tener sentido lo que se solicita: Que se realice en nosotros de modo progresivo y como en dos tiempos (per nostrum semivivum *duplum*) la resurrección de alma y cuerpo (in *utroque* revivisci), que en María, por



sus méritos, se verificó en un solo acto (sicut per tuum digna fuisti consequi *simplum*).

BENEDICTIO

Christus Dominus, qui Matrem suam olim deorsum ubi uoluit pie adsumsit, dignetur, vos ibi semper traici mente, quos clementer creavit. Amen.

Et sicut ex ea natus potentis mundo prebuit lumen, sic corde inluminati per eam mereamini conscendere sedem. Amen.

Quo sicut illa militia celestis exercitus sui adsumptione sistit gravisa, sic omnium uestrorum criminum mestitia defecata, quandoque mereamini beati adtolli in celestia regna. Amen.

Psal. III. — Gloria mea Deus.

BENEDICTIO

Cristo nuestro Señor, que (asumió) sacó de esta tierra a su Madre, cuando le plugo, con tan gran misericordia, se digne levantar siempre al cielo vuestras mentes ya que os creó con tanta clemencia. Amén.

Y como el nacido de la Virgen fue luz poderosa en el mundo, así, iluminados vuestros corazones por ella, merezcáis subir a la sede de la gloria. Amén.

Para que así como ella, militia del ejército celestial, quedó inundada de júbilo en su asunción; así vosotros, borrada la sordidez de todos vuestros pecados, merezcáis ser llevados algún día entre gozos a las mansiones celestiales. Amén.

Psal. III. — Dios, gloria mía.

El primer voto de la Benedictio atribuye a Cristo en última instancia el misterio de la asunción, relacionándolo veladamente con el misterio nuclear de la maternidad divina (Christus Dominus, qui Matrem suam... adsumsit), y reconociendo en él el fruto de una singular predilección (pie adsumit). La reducción del misterio a sus elementos esenciales, dejando al lado todo dato circunstancial y toda concesión a lo legendario, se insinúa también en la expresión "ubi uoluit", en la que la partícula adquiere un valor complexivo local y temporal: cuan-



do quiso y donde quiso, Cristo se llevó consigo a su Madre. La acción verificada por el Señor respecto a María en un pasado puntual (olim) obedeció a una actitud permanente de misericordia de la que bien se puede esperar consiga de nosotros una continua referencia intencional a las realidades celestiales (dignetur vos ibi semper traici mente).

El segundo voto es un reconocimiento del papel medianero de María en orden al logro de nuestro personal destino escatológico (conscendere sedem), presentado aquí bajo la imagen de la luz (16). La Benedictio concluye deseando paridad de gozo con María a los asistentes a la celebración litúrgica (sicut illa... gravisa, sic... mereamini beati adtollit), con un final semejante (sui adsumptione — adtollit in celestia regna), aunque por caminos lógicamente desiguales (omnium uestrorum criminum mestitia defacata).

ORATIO

Domine Jesu Christe, qui es gloria mea et indeficiens misericordia, per interuentum gloriose genetricis tue ac semper uirginis Marie caput nostrum, ne uitiorum gurgite mergatur exalta.

Et sicut eam sublevatam tecumque conregnatem credimus ac fatemur post somnium so-

ORATIO

Señor nuestro Jesucristo, que eres nuestra gloria y misericordia indeficiente, por intercesión de tu gloriosa Madre y siempre virgen María levanta nuestras cabezas, para que no se aneguen en el torbellino de los vicios.

Y así como creemos y confesamos que ella subió al cielo y reina contigo después del

(16) Aparte de otros leves cambios de nuestra traducción respecto a la que ofrece el P. Gordillo en esta Benedictio, en este punto creemos de mayor substancia nuestra variante. El refiere el sintagma "per eam" al verbo subsiguiente "mereamini". Consideramos de mayor objetividad y fuerza relacionarlo con el participio inmediato precedente "inluminati". Nos mueve a ello la razón de que la idea dominante en este voto es la de la luz, en la que se supone juega una capital baza la figura de María. Queda así más destacada y justificada la contraposición al parecer intencionada "ex ea — per eam", que en la hipótesis de Gordillo se desvanece casi por completo.



poris in celestia regna; ita quoque ea pro nobis suffragante ac patrocinante, sic superemus insurgentem aduersa ut tecum conletemur in gloriam sempiternam. Amen.

Antiph.—Hec est que descendit. Hec est que pro.

Antiph.—Sicut cedrus exaltata.

Resp.—Egredere inter lilia opaca, filia Iherusalem, quia perfecta es et decora et reprehensio in te non est. Ascende quasi sponsa a Libano, et percipe benedictionem fidei a Domino Deo tuo.

Vers.—Surge, propera, amica mea, formosa, et veni, percipe.

Virgo Christi Maria, cuius hodie processio sacra inter lilia opaca virginum uidelicet agmina, mirabilis mansit in sede superna; efficiatur, quesumus, per sacrum fauorem tuum nobis indignis requies futura, quo tu potuisti adsumi tanti miraculi gloria. Quatenus dominicam vocem illam aure cordis mereamur audire, que de supernis, te adsumendo, inquit: ascende, Ibidem vero percepturi cum omnibus sanctis eternam requiem, ubi a Domino te credimus adquisuisse fidei sincerissime benedictionem. Amen.

sueño de la muerte en el reino sempiterno, así también por sus ruegos y patrocinio, superemos las contradicciones de nuestros enemigos, para gozar contigo en la gloria sempiterna. Amén.

Antif.—Esta es la que descendiende. Esta es la que procede.

Antif.— Como el cedro exaltada.

Resp.—Sal por entre los lirios opacos, hija de Jerusalén, porque eres perfecta y hermosa, y no hay en tí cosa que reprehender. Asciende del Líbano como la esposa, y recibe la bendición que te da por tu fe el Señor Dios tuyo.

Vers.—Levántate, date prisa amiga mía, hermosa mía, y ven, recibe mis dones.

Virgen (Madre) de Cristo, María, cuya subida entre los lirios opacos, o sea entre los escuadrones de las vírgenes, terminó de modo admirable en la sede más alta de los cielos; rogámoste, que por tu favor sagrado nos sea concedido a nosotros aunque indignos, el futuro descanso, al cual fuiste tú trasladada con milagro tan glorioso. De suerte que merezcamos oír en nuestro interior aquella voz del Señor, que te dice desde lo alto en tu ascensión; ascende. Para disfrutar en unión de los santos del descanso eterno allí, donde creemos que



recibiste del Señor la bendición por tu fe sincerísima. Amén.

De Psalmo L. — Lauda.

Exultent in te, Domine, labia nostra preconio ueritatis, ad conlaudandan ueram adsumptionem inlibate Maria genetricis tue. Et que de terris potentialiter meruit subduci supernis sedibus diuinitatis adtolli, mereamur per eius fauorem ab omnibus hic peccatis erui et illic beatorum fulgentibus choris misericorditer introduci.

De Psalmo L. — Alaba.

Alégrense en tí, Señor, nuestros labios con verdaderas alabanzas, para celebrar la verdadera ascunción de tu Madre la purísima Virgen María. Y como ella mereció ser sacada de este mundo por obra de tu poder y levantada junto al solio supremo de la divinidad, también nosotros merezcamos por su favor ser librados aquí de nuestros pecados, e introducidos misericordiosamente allí a la compañía de los coros refulgentes de los bienaventurados.

La primera de estas oraciones va dirigida a Cristo. El contenido fundamental de la celebración sugiere en la primera parte una petición en línea de ascunción y elevación moral (Domine Jesu Christe... caput nostrum, ne uitiorum gurgite mergatur exalta). No se olvida la intervención de la Madre Virgen en esta protección de nuestra conducta ética. En su segunda parte, sobre una abierta profesión de fe en la ascunción y realeza de María (sicut eam sublevatam tecumque conregnatem credimus ac fatemur) con marcada alusión al elemento corporal de este misterio (post somnium soporis) (17). La Oratio apoya la misión medianera de la Virgen Madre.

Las antifonas aluden al Salmo 44, 5 y a Eclesiástico 24, 17, en una aplicación acomodaticia al tema de la Asun-

(17) Si en la fórmula "somnia soporis" ha de verse una expresión eufemística de la "muerte", la partícula "post" que le precede induce a pensar en una terminación de ese período de "muerte", esto es, en una resurrección.



ción (18). El Responsorio toma unos versículos del Cantar modificando algunos términos para referirlos con clara intención a la idea de entrada en el cielo y de coronación celeste de María (19). La invitación reiterada del Esposo del Cantar, al entonar el canto de bienvenida a la primavera que es anuncio de ultimación de desposorios, presta sus palabras y su simbolismo al versículo previo a la segunda oración (20).

La oración segunda va dirigida a María. La invocación subraya en ella tanto el título de su virginidad (Virgo Christi María) como el de su ascensión, ya en su realización (*processio sacra inter lilia opaca virginum uidelicet agmina*), ya en su término (*mirabilis mansit in sede superna*). La petición tiene un objeto claro: la "requies futura" que se sabe es "eterna" (*eternam*). Circunstancias concomitantes de ese descanso eterno son la compañía de todos los santos (*ibidem vero percepturi cum omnibus sanctis*) y sobre todo la de María cuya ascensión y glorificación se subrayan especialmente (*quo tu potuisti adsumi tanti miraculi gloria ubi a Domino te credimus adquisuisse fidei sincerissime benedictionem*). El logro de este descanso es inmerecido para nosotros (*efficiatur... nobis indignis*) pero se espera conseguir por la acción medianera de María (*per sacrum fauorem tuum*). La oración tercera, aunque dirigida nuevamente a Cristo, no es más que una *variatio* del tema de la segunda: la ascensión de María, Madre sin mancha (*veram adsumtionem inlibate Marie genetricis tue subduci-adtolli*) su referencia a los términos "a quo" y "ad quem" (que de terris — *supernis sedibus diuinitatis*), el objeto de la petición (*illic*

(18) La Vulgata dirá: "Specie tua et pulchritudine tua, intende, prospere procede et regna..." (Ps 44, 5) y "quasi cedrus exaltata sum in Libano et quasi cypressus in monte Sion" (Ecclo. 24, 17).

(19) Cantar 4, 7: "Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te. Veni de Libano, sponsa mea, veni de Libano, veni, coronaberis", donde el "veni" se ha transformado por el compositor del formulario litúrgico en "ascende" y el "coronaberis" ha sido parafraseado con la fórmula "et percipe benedictionem fidei a Domino Deo tuo".

(20) Cantar 2, 10: "En dilectus meus loquitur mihi: Surge, propera, amica mea, columba mea, formosa mea, et veni.



beatorum fulgentibus choris misericorditer introduci), y la interposición del valimiento de María (per eius fauorem).

DE CANTICO

Gaudens gaudebo in Domino, et exultabit anima mea in Deo meo. Quia induit me vestimentum salutis et indumentum iustitiae circumdedit me.

Quasi sponsam decoratam chorona et quasi sponsam ornatam monilibus suis.

Sicut enim terra profert germen suum et sicut ortus semen suum germinat sic Dominus germinabit iustitiam et lauden coram universis gentibus.

Propter Syon non tacebo, et propter Iherusalem non quiescam donec egrediatur ut splendor; iustus eius ut lampas ascendatur. Et uidebunt gentes iustum tuum, et cuncti reges terre inclitum tuum. Et uocabitur tibi nomen nouum, quod os domini nominabit.

Et eris chorona glorie in manu Domini, et diadema regni in manu Dei tui. Non uocaberis ultra derelicta et terra tua non uocabitur amplius desolata.

Sed uocabitur uoluntas mea in ea, et terra tua inhabita-

DE CANTICO

Me alegraré con gran gozo en el Señor y mi alma se regocijará en mi Dios. Porque me ha cubierto con la vestidura de salvación y me ha defendido con el vestido de justicia.

Como a la esposa adornada con su diadema, y como a la esposa adornada con sus aderezos y pulseras.

Porque como la tierra produce sus sementeras y como hace germinar el huerto sus flores, así Dios hará germinar la justicia y la alegría a presencia de todas las gentes.

Por amor a Sión no callaré y por amor a Jerusalén no descansaré hasta que salga su resplendor y el justo del Señor brille como lámpara encendida. Y verán las naciones a tu justo, y todos los reyes de la tierra a tu príncipe. Y te llamarán con nombre nuevo, que te impondrá los labios del Señor.

Y serás corona de gloria en manos del Señor, y diadema real en manos de tu Dios. No serás más llamada desierta, y tu territorio no será más llamado sitio de desolación.

Sino que reconocerán en ella los efectos de mi amor, y tu



bitur. Quia complacuit Domini in te, et terra tua inhabitabitur. Habitabit enim iuuenis cum uirgine, et habitabunt in te filii tui.

Et gaudebit sponsus super sponsum suam et gaudebit super te Dominus Deus tuus.

Super muros tuos Iherusalem constitui custodes tota die et tota nocte, in perpetuum non tacebunt. Qui reminiscimini Dominum, ne taceatis et ne detis silentium donec stabiliat et ponat Iherusalem laudem in terra.

tierra será de nuevo habitada. Porque se complació el Señor en tí, tu tierra será de nuevo habitada. Morará el joven junto a la doncella, y habitarán tus hijos dentro de tí.

Se alegrará el esposo con su esposa y sobre tí se alegrará el Señor, Dios tuyo.

Sobre tus muros, Jerusalén, puse centinelas día y noche, no callarán nunca. Por tanto, acordáos del Señor, no calléis y no os entreguéis al silencio, hasta que ponga y establezca a Jerusalén, mi gloria sobre la tierra.

El Cántico reproduce Isaías 61,10-62,7(21). Los dos primeros versículos son una explosión lírica de Sión personificada ante los nuevos horizontes que se abren a su mirada: Dios le ha concedido la *salvación* que se ofrece a la vista como vestimenta nupcial, porque, liberada Sión, entrará en relaciones estrechas con Dios en calidad de Esposa, sin verse ya en peligro de ser entregada de nuevo a los enemigos.

La nueva situación de Sión salvada será tan singular que merecerá un nombre nuevo, impuesto por Dios, aunque el profeta aventura nombres descriptivos, entre los

(21) Existen algunas variantes. "Vestimentum" por "vestimentis", "indumentum" por "indumento", "Quasi sponsam decoratam chorona" en lugar de "quasi sponsum decoratum corona" en 61,10. Omisión de "Deus" después de "Dominus" en 61,11. Una distinta puntuación en 62,1: "donec egrediatur ut splendor; iustus eius ut lampas accendatur" en lugar de la propuesta en la Vulgata. En 62,2 se interpone "terre" entre "reges" e "inclitum". En 62,4 a lee "Sed uocabitur uoluntas mea in ea, et terra tua inhabitabitur" en lugar de "Sed uocaberis uoluntas mea in ea, et terra tua inhabitata". En 62,5 se antepone "Dominus" a "Deus tuus". Desde 62,6 b la Vulgata lee y puntúa así: "Super muros tuos Iherusalem constitui custodes; tota die et tota nocte in perpetuum non tacedunt. Qui reminiscimini Domini ne taceatis, et ne detis silentium ei, donec stabiliat et donec ponat Iherusalem laudem in terra".



que prevalece el de Esposa que hace las delicias del Esposo (62, 1-5). Bajo la imagen de los centinelas habla probablemente el profeta mismo, insistiendo a Dios para que haga a Jerusalén objeto de admiración entre los pueblos (62, 6-7) (22).

El autor del formulario ha elegido este pasaje de Isaías, acomodándolo a María, en quien parece ver plenamente cumplidas estas predicciones proféticas. En nadie mejor que en María asunta y gloriosa encajan las figuras y símbolos de Isaías para expresar la situación de la humanidad redimida. La gloria de María, implicada en su asunción y coronación celeste, es el logro más acabado de la salvación operada por Cristo.

BENEDICTUS

Filia Syon, benedic Domino Deo excelso, in omni benedictione et laude.

Sono. — Audi filia et vide et inclina aurem tuam quia concupiuit rex pulchritudinem tuam. Alleluia.

Ipse est Dominus Deus tuus, et adorabunt eum filie in muneribus uultum tuum deprecabuntur omnes diuites plebis omnis gloria eius.

Laudes. — Laudate Dominum.

Ymno. — En patens.

BENEDICTUS

Hija de Sión, bendice al Señor Dios excelso, con todo género de bendición y de alabanza.

Sono. — Escucha, hija, atiende e inclina tu oído, porque el rey ha deseado tu hermosura. Aleluya.

El es el Señor Dios tuyo, y lo adorarán las vírgenes trayéndole sus dones, se inclinarán ante tu faz todos los magnates del reino, con toda su gloria.

Laudes. — Alabad al Señor.

Himno. — La entrada.

El título de la invocación, ya usual, (filia Syon) tomado de la literatura profética (Is 1, 8; 3, 16; Lament 1, 6;

(22) Cfr. M. GARCÍA CORDERO, *Biblia Comentada, III* (Libros Proféticos) BAC Madrid 1961, p. 366-368; L. ALONSO SCHOKEL, *Isaias*, Madrid 1968, p. 285-287.



2, 1), da paso a una petición directa a María que se intuye como encargo comisario de alabanza divina por los prodigios en ella verificados. La fórmula laudatoria "benedicere in omni benedictione et laude" de claro sabor semítico tanto por la iteración de términos de una misma raíz como por la sinonimia, se encuentra en la versión vulgata de Esdras II, 9, 5 y en su primer elemento se halla también en Efesios 1, 3 traduciendo la frase griega εὐλογήσας ἐν πάσῃ εὐλογίᾳ (23).

El sono vuelve una vez más sobre el Salmo 44 y acomoda a María los versículos 11-13, con omisiones muy características (obliviscere populi tui et domus patris tui) que pudiera mal entenderse y que obscurecerían el papel mediador y material de la Señora, con intencionados añadidos (ipse es Dominus *Deus* tuus) y con mutaciones (adorabunt eum filie, por adora eum), que destacan la maternidad divina de María.

Laudes incoa el salmo 150 y el Himno introduce las palabras iniciales del anteriormente estudiado.

COMPLETURIA

Matutinis precibus te Dominum exoramus piissimum, ut sicut inlustris gloriosissima uirgo Maria hodie per decus uirginitatis supernam adeptam est sedem, super meritum illius acceptabilis fauoris apud te conletari mereamur in caelestibus regnis. p.

COMPLETURIA

En estas preces matutinas te pedimos piadosísimo Señor, que así como la ilustre y gloriosísima Virgen María mereció hoy por la gloria de su virginidad conseguir la primera sede en el paraíso, también nosotros por el favor siempre atendido de esta Señora, merezcamos alegrarnos contigo en el reino de los cielos. Pater noster.

(23) La εὐλογία, en el caso de Efesios, ha sido puesta en Dios y tiene como destinatarios a los hombres y quizá más concretamente a los cristianos (ἡμάς), según la lectura críticamente segura cfr. C. TISCHENDORF, *Novum Testamentum Graece*, vol. II, Graz 1965, reproducción fotomec. sobre la 8.^a edic. crítica, p. 664, nota crítica 3).



La oración Completuria, dirigida a Dios Padre, se apoya en la bondad misma de este Dios (plissimum) para formular una estricta petición de contenido netamente escatológico en su dimensión de gozo (apud te conletari) y de reinado (in celestibus regnis). Lo que en principio es don de Dios, fruto de una súplica, se entiende también como debido al hombre mismo y merecido (mereamur). El autor de la oración ha establecido un paralelismo entre nuestro acceso al gozo celestial y la ascensión gloriosa de María. Pero ha subrayado también las diferencias: Ella alcanza la más alta cumbre (supernam adeptam est sedem) coronándose de honor y de gloria (inlustris gloriosissima uirgo Maria) en virtud de su peculiar virginidad (per decus uirginitatis). Nosotros, aunque empeñemos nuestro esfuerzo (mereamur), junto al favor de Dios (exoramus te Dominum) imploramos el mérito mediador de María asunta (super meritum illius acceptabilis fauoris).

BENEDICTIO

Christus Dominus qui hodie uirginem et genetricem suam decorauit adsumptionis gloria det uobis ab omnibus peccatis erui, ne ueniatis in penam. Amen.

Et sicut illa meruit per integritatem carnis Angelorum cuneis admitti; sic ibidem quandoque conlocati nunquam uos patiatur Dominus in complexu suo diuelli. Amen.

Quo in anima simul et corpore mundiores obtentu Virginis sue a delicto mereamini inueniri felices. Amen.

Antiph. — Alleluia. Ortus conclusus.

BENEDICTIO

Cristo Señor nuestro, que hoy coronó a la Virgen su Madre con la gloria de la Asunción, os conceda ser libres de todos los pecados, porque no sufráis la pena de ellos. Amén.

Y como ella mereció por la integridad de su carne ser agregada a los escuadrones de los ángeles; así vosotros seáis también algún día colocados en este lugar, sin que permita el Señor seáis separados de sus brazos. Amén.

Para que limpios del pecado por intercesión de la Virgen, merezcáis ser dichosos en el alma y en el cuerpo. Amén.

Antif. — Aleluya. Huerto cerrado.



La Benedictio final del Oficio de la Asunción se estructura en tres miembros de carácter optativo, y de signo claramente escatológico, exigido por la celebración del triunfo escatológico integral (cuerpo y alma) de María. Se desea para el cristiano un triunfo en la misma línea de la Señora y se describe en sus aspectos negativos (*ne ueniatis in penam-numquam uos patiatur Dominus in complexu suo diuelli*) y positivos (*inueniri felices*) resaltando aquí la etapa final implicadora de la resurrección gloriosa de los cuerpos (*in anima simul et corpore*) (24). Este definitivo triunfo del cristiano se concibe como fruto de la gracia de Cristo (*Christus Dominus... det*) y de Dios (*numquam patiatur Dominus*) con el concurso del esfuerzo humano (*mereamini*) en la lucha contra el pecado (*ab omnibus peccatis erui-mundiores a delicto*). El papel de María se define en el orden de la ejemplaridad (*sicut illa meriut...*) y de la mediación (*obtentu Virginis sue*) que en este caso se concreta en ayuda para salir airoso ante el único obstáculo formal para alcanzar la resurrección gloriosa: el pecado (*mundiores obtentu Virginis sue a delicto*).

Por lo demás, la Asunción de María, unida una vez más al privilegio singular de su virginidad fecunda (*uirginem et genetricem suam*), aparece aquí como culminación gloriosa (*decoruit adsumtionis gloria*) atribuída directamente a su propio Hijo (*Christus Dominus, qui... decorauit*).

2. MISA DE LA ASUNCIÓN

- a) Del mans. 35,3 de Toledo, fol. 182-184, verso (FEROTIN, *Liber Sacramentorum*, col. 400-407).

(24) El último miembro de la Benedictio, al carecer de puntuación, podría prestarse a diversas interpretaciones. Lo que hemos preferido, siguiendo aquí a Gordillo, nos parece la más correcta y obvia, a base de considerar la frase "mundiores obtentu Virginis sue a delicto" entre dos comas. Esta interpretación ofrece además la ventaja de poner especialmente de relieve la resurrección gloriosa de la carne.

MISSA

Omni studio omnique mentis voto, fratres charissimi, Dominum deprecemur, et in quantum inopie possibile datur affari, grates in quantum possumus adclines illius divinitati agamus. Qui inter omnia adiunitus inspirata, inter precipua atque eminentiora humano generi dona digne largita, non parum est quod tribuit generici Filii sui gloriose Marie: dumque ideo eam post mysterium vere Incarnationis, Natiuitatis, Passionis ac patule ad celum Ascensionis, nusquam prolixis temporum eonis gloriosam arcessiuit ad se gloria Adsumtionis. Sic uero unita carnis nature uirginitate, consimili hodie unita tandem illius condicione sedem adiit mirabiliter Deitatis.

Nec inmerito quidem ibidem debuit cum filio feliciter gloriari, cui diunitus intemerato uirginitatis pudore meruit inuiscerari. Ibi namque cum saceris uirginibus iugiter iucundari, cui etiam in unito carnis federe incentiuis neuis non

MISSA

Con toda diligencia y fervor de la mente, hermanos carísimos, roguemos al Señor, y en cuanto es dado a nuestra pobreza, hagámosle gracias lo mejor que podamos, postrándonos ante su divinidad. Entre todas las obras divinas de su poder, entre todos los primeros y más eminentes dones que hizo (Dios) al género humano, no fue ciertamente pequeño el que concedió a la gloriosa Madre de su Hijo, María: y por eso, después del misterio de la Encarnación verdadera, Natividad, Pasión y magnífica Ascensión al cielo, sin dejar correr largo espacio de tiempo (25), la llamó así con la gloria de la Asunción. Y así como en vida estuvo unida su carne a la virginidad, hoy finalmente, confirmada y afianzada para siempre esta unión, subió de un modo admirable a la sede de la Divinidad.

Y no sin razón convenía que reinase en un mismo lugar con su hijo la que mereció que encarnase por virtud divina en su seno, sin detrimento de su virginal pudor. Justo era que se alegrase eternamente con las vírgenes,

(25) La dificultad de traducción deriva aquí de la diversidad de lecturas de los códices. Aceptamos la versión hecha por Gordillo, que se acomoda a las indicaciones críticas de Férotin.



potuit utiari. — Ibi nempe pe-
remniter dicatis Martyrum cu-
neis adunari, dum eidem inef-
fabiliter uniuert, cuius manu
extendi sunt celi, cui illi per
integritatem carnis et spem
sincerissimi cordis adtolli dig-
ne concessum est in celesti-
bus regnis. Amen.

la que no pudo ser contami-
nada por los incentivos de la
concupiscencia, aun en la
unión del matrimonio. — Jus-
to era que se juntara a los
atormentados mártires la que
se unió por manera inefable
a aquel, cuyas manos exten-
dieron los cielos, que les hizo
subir a los reinos celestiales,
en premio de los tormentos
de sus cuerpos y del fervien-
te deseo de sus corazones.
Amén.

De carácter exhortativo (deprececur-agamus) la ora-
ción "Missa" se dirige a Dios en tonos ilusionados a la
hora de la petición (omni studio omnique mentis uoto Do-
minum deprececur), pero con aire de humildad y de rea-
lismo al adoptar una actitud de acción de gracias (gra-
tes in quantum possumus adclines illius diuinitati aga-
mus). El motivo de esta acción de gracias no es otro que
el tema central de la festividad. La gloriosa Asunción de
María se presenta como obra destacada entre todas las de
la creación y de la redención (inter omnia diuinitus ins-
pirata, inter precipua atque eminentiora humano generi
dona digne largita, non parum est...), formando bloque
unitario con los misterios cristológicos centrales de la
salvación (Encarnación, Nacimiento, Pasión y Ascen-
sión) (26), respecto a los cuales su divina Maternidad se-
ría como el inicio y condición, mientras que su Asunción
viene a ser el remate y conclusión. La verdad de este plan-
teamiento teológico se manifiesta asimismo en el cuida-
do hipérbaton de su redacción.

La naturaleza de este privilegio de María se concibe
como acceso a la diuinidad a través y gracias a la virgi-

(26) El adverbio "patule" referido al hecho de la Ascensión del
Señor puede interpretarse como una velada alusión al modo ocul-
to y desconocido en que se verificó el prodigio de la Asunción cor-
poral de María.

nidad. La Asunción ratifica para siempre (tandem) el estado "cuasi celestial" en que María vivió anticipadamente en razón de su virginidad (27). La gestación virginal, don de Dios (diuinitus) y conquista de María (meruit) es la razón de congruencia que se aduce a favor del privilegio asuncionista. La conclusión, resuelta en barrocas amplificaciones, aunque desvía del tema central de la plegaria, pretende sin duda subrayar la gloria accidental de María Asunta que deviene del cortejo de vírgenes y mártires que le hacen corona en el cielo.

ALIA

Ingenite Pater summe, qui tanta ac talia beneficii munera Virgini gloriose contulisti Marie: cuius uerbo adtestante Angelo dicata, cuius spiritu inlibate / sistit fecunda, cuius uirtute diuinitus obumbrata, cuius iussu mundi saluationem noscitur paritura, cuius uoluntate uirgo sistit ante partum, cuius posse uirgo mansit post partum, cuius imperio ipsi canduit diu castitas, cuius miraculo immaculata uirginitas: indignis quesumus annue nobis.

ALIA

Padre, sumo y no engendrado, que colmaste de tantos y tan grandes beneficios a la gloriosa virgen María: cuyo verbo la eligió para sí según el testimonio del ángel, cuyo espíritu la hizo fecunda sin mancha de su pureza, cuya virtud divina la protegió con su sombra, cuya embajada anunció que daría a luz al salvador, cuya voluntad hizo que fuera virgen antes del parto, cuyo poder la conservó virgen después del parto, cuyo mandato preservó siempre pura su castidad, cuyos milagros realizaron el prodigio de su virginidad immaculada: inclínate hacia nosotros, te rogamos, aunque indignos.

(27) Aunque la presentación del texto (por la contraposición carne-divinidad) pudiera dar lugar a atribuir una mentalidad dualista al redactor del formulario, la verdad substancial queda a salvo: la virginidad, de hecho, en la Sagrada Escritura y en toda la Tradición cristiana, aparece como virtud especialmente vinculada a la realidad escatológica.



Eius fauore tu eripe de nugis, siue merito emundari de propriis. Ac sicut illa hodie inter Angelorum Virginumque choros meruit adsumi, siue de dono inlibate carnis feliciter iucundari: sic nos facias stimulo perfecte extirpato carnali beatiore ibidem misericorditer admitti, fruituri nempe cum Angelis ibidem peremnius regno, quibus hodie fuit per eam letabunda Adsumptio, ibidem sepe sine termino mansuri, ubi omnis celestis exercitus gloria hodie tante Adsumptionis gauisus indesinenter meruit iucundari. Amen.

Por su favor, libranos de las tentaciones, a nosotros que no merecemos ser librados de las miserias propias. Y como ella mereció hoy ser asunta entre coros de ángeles y vírgenes, y llenarse de alegría por el don de su cuerpo incontaminado, así hagas que nosotros, extirpado por completo el estímulo de la carne, seamos admitidos misericordiosamente entre los bienaventurados, para gozar en el reino sempiterno con los ángeles, que se alegran hoy en la gloriosa Asunción, y permanecer para siempre allí, donde el ejército celestial, alegre hoy con la gloria de Asunción tan extraordinaria, mereció los goces sempiternos. Amén.

La oración, dirigida al Padre, tiene dos partes de estructura diversa. En la primera se acumulan intervenciones gratuitas del Padre a favor de María, expresadas en fórmulas anafóricas (cuius...cuius...) casi simétricas a base de un elemento divino como ablativo instrumental (uerbo - espíritu - uirtute - iussu - uoluntate - posse - imperio - miraculo) y una gracia en María en forma adjetivada (dicata-fecunda-obumbrata-paritura-uirgo) o personificada (castitas-uirginitas). Por parte de Dios los privilegios marianos se muestran como exponente de su suprema voluntad omnipotente resuelta absolutamente a verificar por todos los medios esa obra prodigiosa que es María. En ésta se destaca con diversas variaciones el privilegio nuclear de la Maternidad Virginal, insistiendo al final en el aspecto de la Virginitad de la que la Asunción se entiende como sello y culminación. La primera y la última



palabra (Ingenite... nobis) marcando la distancia abismal entre Dios (summe) y nosotros (indignis).

Aunque requerida del Padre la asistencia (tu eripe), en la segunda parte de la plegaria se desarrolla fundamentalmente el valimiento de María (eius fauore, siue merito) en razón del particular estado que Ella disfruta (inter Angelorum Virginumque choros adsumi) en la glorificación de su carne virginal (siue de dono inlibate carnis feliciter iucundari), que es gracia particular de Dios (de dono), pero una vez más se afirma como merecimiento de Ella (meruit). Lo que María ha obtenido en grado sumo y eminente se pide también para nosotros (sic nos facias... ibidem... admitti... fruituri cum angelis... mansuri) como una pura gracia y favor de arriba (misericorditer), que es don para el futuro eterno de la gloria (peremnius ... sine termino) y es anticipo gozoso aquí en la tierra por el dominio del carnal instinto (stimulo perfecte extirpato carnali beatiore).

POST NOMINA

Eterne Deus summe, adclines clementiam exoramus diuinitatis tue, ut qui hodie inter Angelorum florentissimas legiones, Prophetarum fulgentissimos fascas, inter Apostolorum titulos latiores, Martyrum Virginumque cateruas dicatas, gloriosam Virginem adsumpsisti Mariam per Unigenitum tuum filiumque suum Dominum nostrum ad superam et inenarrabilem celi sedem: quo nemo hominum creditur adsumptus, nullusque preter illam adtolli noscitur sexus; dum non sola merito ibidem peruenire potuit, nisi quod sola Maria uirgo post parturitionem sola mansit, so-

POST NOMINA

Sumo y eterno Dios, prostrados humildemente suplicamos a la clemencia de tu divinidad, que pues hoy entre las florentísimas legiones de los ángeles, entre los haces refulgentes de los profetas, entre los escuadrones extendidos de los Apóstoles, entre la pléyade de Mártires y Virgenes consagradas, llevaste al cielo (asunta) a la gloriosa Virgen María por los méritos de tu Unigénito e Hijo suyo, nuestro Señor, a la suprema y más inefable sede de la gloria a donde no se cree haya sido levantado justo alguno ni santo de cualquier sexo más que ella, y hasta donde



laque celi ac terre Dominum diuinitus parturit, et Verbum caro factum ineffabiliter utero uehit: Te quesumus, te rogamus, ut sicut illam tanti incircumscripti muneris dicisti dominam Mariam, ita facias Ecclesiam tuam per uniuersum orbem diffusam te Deo presule omnium contra eam uenientium respuere prauitatem, nesciens in religione casum, abdicans in conuersatione deliquium.

Sit quesumus, Domine, in regibus gloriosa, in clericis dedicata, in ministris sancta, in martyribus promta, in uirginibus inlibata, in continentibus fecunda, in pauperibus affluens, in pupillis exuberans, in / captiuis et uictis clemens, in uiduis continens, in oppressis releuans, in desperatis solamen impertiens, in lasciuis refrenans, in luxuriosis effecans, in obstinatis hebetans, in disperatis pia, in uiuentibus magistra, in fidelibus defunctis requies exoptata. Amen.

ciertamente tampoco ella hubiera podido llegar sino porque ella sola permaneció virgen después del parto, y porque ella sola dio a luz por obra divina al señor del cielo y de la tierra, y llevó en su seno al Verbo hecho carne por manera inefable: A tí suplicamos y rogamos que así como hiciste a María señora de bienes tan infinitos, así hagas que tu Iglesia, difundida por todo el orbe, rechace bajo tu dirección, oh Dios, la malicia de los que la asaltan, y no sufra mengua en la piedad ni se aparte del recto sendero.

Haz, Señor, que sea gloriosa en los reyes, diligente en los clérigos, santa en los ministros, pronta en los mártires, inmaculada en las vírgenes, prolífica en los continentes, abundante en los pobres, espléndida en los huérfanos, clemente en los cautivos y prisioneros, que levante a los oprimidos y derrame consuelo a los desesperados, que sea freno para los lascivos, renovación interna a los lujuriosos, condescendiente con los obstinados, piadosa con los atribulados, maestra para los vivos, y paz deseada para los fieles difuntos. Amén.

Es lógico que la oración "Post Nomina" tenga un contenido eminentemente eclesial, si bien la solemnidad de la fiesta aportará motivos marianos a la plegaria. La ora-

ción va dirigida a Dios Padre obrador del prodigio de la Asunción, misterio que se describe en sus rasgos de externa glorificación, tanto por el lujo de acompañamiento (Angeles, Profetas, Apóstoles, Mártires, Vírgenes) como por el rango excepcional que implica en los cielos (*superam et inenarrabilem celi sedem: quo nemo hominum... nullusque preter illam...*) debido a su singular merecimiento (*sola merito ibidem peruenire potuit*) en virtud de su virginidad *post partum* y de su divina maternidad (*quod sola Maria uirgo post parturitionem mansit... solaque Dominum diuinitus parturit et Verbum... utero uehit*).

La súplica, cargada de ilusión (*Te quesumus, te rogamus*), pide para la Iglesia un encumbramiento similar al de María (*sicut illam... fecisti dominam, ita facias Ecclesiam tuam*), formulado primero en actitudes defensivas (*respuere prauitatem, nesciens... casum, addicans... deliquium*) y por último, en detallada enumeración de posturas ideales para los distintos miembros de la Iglesia. El concepto eclesiológico subyacente a toda esta sección merece algunas observaciones. Se concibe a la Iglesia como obra de Dios (*Ecclesiam tuam*) pero al mismo tiempo humana y por ello expuesta a los embates enemigos, reducibles todos al pecado (*omnium contra eam uenientium respuere prauitatem*). La presencia protectora de Dios (*Deo presule*) garantiza a esta realidad humano-divina de dimensión católica (*per uniuersum orbem diffusam*) no sólo la normalidad y la constancia en el trato con El (*nesciens in religione casum*), sino la moralidad de la humana convivencia (*addicans in conuersatione deliquium*).

La Iglesia, en sus componentes humanos, encierra en sí todo tipo de personas, y está lejos de sentirse la "sociedad de los justos". La enumeración se abre con las personas constituidas en Jerarquía (*clericis ministris*), anteponiéndose llamativamente los depositarios de la máxima autoridad civil (*regibus*) que en la concepción de la época encarnaban un poder directamente venido de Dios. Viene después la mención de dos categorías destacadas ya desde los primeros tiempos en la Iglesia: los mártires y las vírgenes, a los que se añade el capítulo de los "con-



tinentes” aludiendo posiblemente a los esposos y a su fecundidad matrimonial. Una serie de situaciones de humana inferioridad motiva el recuerdo específico en esta plegaria: los pobres, y los necesitados de tutela, los prisioneros y los derrotados, los que han enviudado, viven bajo la opresión y ya no abrigan humanas esperanzas. En fin, una alusión en cascada a los miembros afectados por daños morales deja bien a las claras que la Iglesia está lejos de sentirse como “sociedad sólo de justos”. La Iglesia, que a lo largo de toda la enumeración, se ha sentido presente en cada una de las categorías, se sabe distinta a ellas, ya que su entronque divino la constituye en Maestra de sus hijos en esta vida, y en soñado descanso en la otra, mostrando así su superior naturaleza escatológica.

AD PACEM

Domine Ihesu Christe, qui ex Virgine natus unicus uirginum permanes sponsus; quorum tu cetui prebuisti ducatum ad celi sedem, ubi caput illarum esse uoluisti adsu-mendo Matrem gloriosissimam Mariam Virginem: Te quesumus et rogamus, ut obtentu illarum nigredine careamus omnium nostrorum facinorum. Diuina namque illa et inefabilis mansio, que Virginem hodie sumpsit, sic permansuros in ea nos dextera tue uirtutis censeat, ut letos nauiter lumen speciei tue ibidem sine fine instituat.

Nam si discreta donorum merita discreta ibidem prero-

AD PACEM

Señor nuestro Jesucristo, que como nacido de la Virgen, permaneces único esposo de las vírgenes; cuyo coro quisiste llevar a la mansión de la gloria, y que tuviera por cabeza al que al llevar asunta a tu Madre la gloriosísima Virgen María, quisiste fuera la cabeza del coro de las vírgenes, trasplantado por tí a las mansiones de la gloria: Te rogamus y suplicamos que por su intercesión seamos libres de la negrura de nuestros crímenes. Que aquella divina e inefable mansión que recibió hoy a la Virgen, nos recibiera también a nosotros por la virtud de tu diestra, para permanecer allí para siempre, y nos alegre con el suave resplandor de tu hermosura.

Pues, si según los méritos diferentes se distribuyen los



gant loca, summa et ineffabilia hodie adeptura noscitur Virgo Maria per te, Domine, cui adsunt possibilia uniuersa.

Tu es itaque, Domine, qui omnia ista disponis, qui etiam celestia ac terrestria pretio pacificasti sacri liuoris, et filios dignatus es facere grauitate bonitatis. Amen.

diversos lugares de la gloria, ya se entiende que la Virgen María alcanzó hoy los más supremos e inefables, por tu medio, oh Dios, a quien nada hay imposible.

El que todo esto dispones eres tú, Señor, que reconciliaste los cielos y la tierra con el precio de tu sangre sagrada, y te dignaste tomarnos por hijos, conforme a tu bondad. Amén.

La oración "Ad Pacem" centra su atención en Cristo Jesús, nacido de Virgen y Esposo de Vírgenes, porque la Asunción es entendida y presentada como encumbramiento de la misma virginidad (ubi caput illarum esse uoluiti adsumendo Matrem...), cuya gloria, a su vez, redundando en favor de la vida moral de la Iglesia (ut obtentu illarum nigredine careamus omnium nostrorum facinorum). La celebración de la Asunción pone en primer plano el pensamiento del cielo, mansión indescriptible de la divinidad (diuina illa et ineffabilis mansio) de donde procede todo bien, y en concreto y sobre todo el premio final que es realidad para María en su Asunción (quae Virginem hodie sumpsit) y para nosotros, en esperanza (sic nos censeat), gozo sin fin por la visión beatífica (letos nauiter lumen speciei tue ibidem sine fine instituat).

La igualdad substancial del gozo celestial admite variedad en lo occidental por razón de la variedad de méritos (discreta donorum merita discreta ibidem prerogant loca). Precisamente por ello (nam) el mérito de María, que es el máximo, porque se debe al querer omnipotente de su Hijo (per te, Domine, cui adsunt possibilia uniuersa), requiere el máximo galardón que en este caso es de una naturaleza indefinible (summa et ineffabilia).

El párrafo final, en tres proposiciones relativas, define la figura de Cristo como promotor de los planes salvíficos (qui omnia ista disponis), como autor de la gracia



de la filiación divina (filios dignatus es facere gratuite bonitatis) y como pacificador de cielo y tierra en virtud de su muerte redentora (qui etiam celestia ac terrestria pretio pacificasti sacri liuoris), María, salvada por tantos títulos y encumbrada en alma y cuerpo hasta la entraña misma de los cielos, se intuye como logro máximo de esta gesta pacificadora de Cristo.

INLATIO

Dignum et iustum est, sanctum et pulchrum est, summe et ineffabilis Deus noster, quantis possumus conlaudare preconiiis, etsi impotentes adsumus nomen tue claritatis pollutis contingere labiis; sed in quantum ipse donaueris, te benedicere et conlaudare digne licebit nobis.

Qui enim ab initio massam faciens fortiter electorum, nonnullis miracula dare iuisti per uitam, signa per mortem, portenta per adumptionem. Alios namque potenter resuscitas post carnis defectum, alios uero contra namque per mentis excessum, dumque alios reddidisti dissimiles per obitum ineffabili (ineffabilem) soporum. Illud enim uero, Domine, quod non dubium de Enoc creditur et Elia, certius et eo magis ueris confitemur de Iohanne uel Maria. Dicam, dicam hoc illi meruere ante sacrum aduentum, quod et isti experti sunt post eum patratum: dicam plerique sic propter Christum.

INLATIO

Digno y justo, santo y hermoso es, oh Dios nuestro sumo e inefable, alabarte con todas nuestras fuerzas, aunque nos reconozcamos impotentes para tomar tu nombre santo en nuestros labios manchados; pero al menos séanos permitido bendecirte y alabarte con cuanto de tí hemos recibido.

Cuando en el principio determinaste el número de tus elegidos, quisiste honrar a algunos con milagros durante la vida, maravillosas señales en la muerte, portentos en la Asunción. A unos los resucitaste después del defecto de la carne (de la muerte), a otros los (glorificaste) por la ilustración de la mente, a otros los distinguiste de todos por la muerte o más bien sueño inefable. Si cierto es, Señor, que lo que sin dudar creemos de Enoc y de Elías, con más verdad y certeza lo afirmamos de María y de Juan. Diré, diré que aquellos merecieron antes de la venida (de Cristo) lo que estos



Quidue miratur si ille Enoc numquam comparuit, quum uatis et ipse Israhelita auriga simillime latuit, et corpore uiuos mansio celestis utrosque detinet. Compleuit et ipsis quod perfecit et istis: illis per indeclinabilem carnis statum, istis post soporem / quietum, post etiam sepulchri descensum pernicemque illinc Marie et ineffabiliter exitum: sicuti ibidem Iohannis ingressum, sic permansurum incomprehensibiliter usque ad futurum aduentum.

O sacratissimum arcanum et inexpricabile prouisum, quod unumquemque illorum iam per disparem modum inter plurimos mire sublimauit ad celum! Merito quidem et gloriosior uirgo Maria celi petiuit intimum; dum celi et terre sola uisceribus sacris portauit Deum et hominem.

O ineffabilis castitas et immaculata uirginitas, que nouo et insolito sic enixa est more, que nouo et ineffabili modo adsumi in supernam meruit sedem: uisura cum Angelis ibidem perpetim Deum, cuius Verbi in terra sacrum effecta est templum! — Cui nullo mo-

experimentaron después que se realizó la venida, lo diré con más seguridad después de Cristo. Ni es extraño si aquel Enoc no apareció ya más, pues del mismo modo aquel vate y auriga israelita se ocultó para siempre; a ambos recibió aún vivos la mansión celeste. También otorgó Dios a estos (María y Juan) lo que había concedido a los antiguos: sino que a los profetas los sacó de este mundo sin que sufrieran inmutación en sus cuerpos; a los otros (María y Juan) después del sueño de la muerte y después de bajar al sepulcro, de donde salió María con éxito inefable, y donde Juan permanece incorrupto hasta el fin de los tiempos.

Oh arcano sacratísimo y disposición incomprensible, que lo hizo subir al cielo por modo distinto de la generalidad de los santos! Con razón por cierto subió la virgen gloriosa a lo más alto de los cielos, pues llevó en sus sagradas entrañas al Dios de cielos y tierras hecho hombre.

Oh castidad inefable y virginidad immaculada, que dio a luz por modo tan nuevo y extraordinario y mereció ser asunta al trono más levantado por manera también nueva e inefable: para ver allí con los Angeles eternamente a Dios, la que fue escogida



do ibidem incomprehensibilis frustratur sedis, sicuti incomprehensibilis partus non denegatur in terris. Talius enim ibi diuinitus ascendisse, qualius in nouo Virginis partu hic similem non inuenisse. Quid uero uerius datur intelligi? An Christus a qua natus est ibidem ferre, an Christus a qua dilectus est hic illud mansisse? / Merito diuque merito ibidem gloriosior fore pre cunctis, dum merito longeque dignissimo dignior inuisceratur Deo pre plurimis.

Hoc te, Domine, cooperante, qui omnia que uelis facis et de nullo nusquam uentilaris, quemque tremunt potestates celicolique admirantur ciues.

Cui multiplex celica illa Angelorum legio, cateruaque Sanctorum omnium, Virginum Martyrumque concio, siue terrestres beatorum multitudo in hoc adsumptionis gloriose Virginis festo non cessant clamare, ita dicentes: Sanctus.

en la tierra para ser templo de su Verbo! No le será negada en los cielos una sede de gloria incomprensible, como no le fue negado en la tierra un incomprensible parto. Suba al cielo por virtud divina con modo especial, la Virgen que en el parto singular no tuvo semejante. ¿Qué nos atreveremos a afirmar como más verdadero? ¿Que Cristo llevase así a la que fue su madre, o que colocase con esta gloria en el cielo al discípulo de quien fue amado? Con razón debió ser la Virgen más llena de gloria que todos los santos, pues ella mereció sin duda entrañarse en Dios más que todos.

Así sucedió por obra tuya, Señor, que obras todo cuanto quieres y a nadie tienes que rendir cuentas de tus actos, a quien reverencian las potestades y acatan los ciudadanos del cielo.

Al cual la numerosa y celestial legión de los Angeles, la muchedumbre de todos los Santos, el grupo de las Virgenes y Mártires, lo mismo que la multitud de los justos de la tierra no cesa de aclamar en la festividad de la Asunción gloriosa de la virgen, diciendo: Santo.

Oración normalmente la más elaborada desde el punto de vista teológico, la "Inlatio" de la Misa de la Asunción comienza en tonos de alabanza adoptando una lógi-

ca postura de humildad (*etsi impotentes adsumus...*) y de reconocimiento al favor divino que pone en labios del hombre las palabras latréuticas adecuadas (*in quantum ipse donaueris, te benedicere digne licebit nobis*).

El autor de esta pieza litúrgica enmarca la Asunción de María en el cuadro más amplio de los prodigios divinos, producto de un plan o predestinación positiva (*ab initio massam faciens fortiter electorum*). Clasifica y enumera estos hechos singulares por medio de sinónimos (*miracula-signa-portenta*) referidos a milagros relacionados con la vida, con la muerte o con la asunción de personas. Dios realiza resurrecciones corporales (*resuscitas post carnis defectum*), o revitalizaciones espirituales (*alios uero... per mentis excesum*), pero sobre todo se ha distinguido al proporcionar a unos pocos un final o muerte soporífera indefinible (*dumque alios reddidisti dissimiles per obitum ineffabilem soporum*). Este ha sido el caso de dos personajes del Antiguo Testamento, Enoc y Elías (*hoc illi meruere ante sacrum aduentum*), que han sido arrebatados vivos al cielo (*corpore uiuos mansio celestis utrosque detinet*), razón por la que se desconoce su paradero aquí en la tierra (*quidue miratur si ille Enoc numquam comparuit, quam uatis et ipse Israhelita auriga simillime latuit*). Este también es el caso, en el Nuevo Testamento, de Juan y principalmente de María, aunque éstos han pasado previamente por la muerte (*illis per indeclinabilem carnis statum, istis post soporem quietum, post etiam sepulchri descensum*).

La singularidad del prodigio de la Asunción de María coloca a ésta muy por encima de las demás personas agraciadas con favores tan excepcionales: Ella se sitúa en la entraña misma del cielo (*merito quidem et gloriosior uirgo Maria celi petiuit intimum*), ya que ostenta el título máximo concebible para aunar cielo y tierra. María, en efecto, es en cierto modo cielo y tierra, al ser la única que ha tenido en sus entrañas a Dios-Hombre (*dum celi et terre sola uisceribus sacris portauit Deum et hominem*). El compositor prorrumpe en enfáticas exclamaciones en torno a la que se estima causa meritoria original de la



Asunción, es decir, la fecunda virginidad. En su Asunción María, templo vivo de Dios en la tierra, entra en el templo celeste de Dios para anegarse en la eterna visión de la divinidad (*uisura cum Angelis ibidem perpetim Deum, cuius Verbi in terra sacrum effecta est templum!*). La Asunción, en definitiva, es un misterio tan insondable como el mismo de su virginal maternidad (*Cui nullo modo ibidem incomprehensibilis frustratur sedis, sicuti incomprehensibilis partus non denegatur in terris*). Aposentarse en cuerpo y alma en el seno de Dios es la portentosa culminación de quien antes virginalmente llevó al mismo Dios en su seno. Comienzo y fin de un programa cuyo origen pudo ser únicamente el querer omnipotente del Señor absoluto de ángeles, hombres y universo entero (*qui omnia que uelis facis et de nullo nusquam uentilaris, quemque tremunt potestates celicolique admirantur ciues*), que en razón de esta decisión omnisoberana celebrada en la festividad de la Asunción de María Madre Virgen, tributan con nuevo título una eterna alabanza divina (*Cui multiplex celica ...in hoc adsumtionis gloriose Virginis festo non cessant clamare*).

POST SANCTUS

Vere sanctus, uere benedictus, eterne omnipotens Deus, Ihesus Christus Filius tuus: qui tam uisibilia quam inuisibilia ab initio instituens finita uel infinita tecum et cum Spiritu Sancto potentialiter creans, omnia feliciter compleuit, et diuinitus peregit. Extremo igitur inter primam uel ultimam seculi seriem, se quum in forma Dei esset exinaniens Deo equalem, nostrum dignatus est contiguum sumere puluerem; non quo autem uires augere pos-

POST SANCTUS

En verdad santo, en verdad bendito, eterno Dios omnipotente, es tu Hijo Jesucristo: el cual estableciendo las cosas visibles e invisibles, y creando contigo y con el Espíritu Santo las cosas finitas e infinitas, todo lo llevó a término feliz y lo acabó como verdadero Dios. El cual, al terminar el tiempo que separan los siglos primeros y los últimos siendo Dios verdadero y en todo igual a Dios, se anonadó a sí mismo y se dignó vestirse de nuestro polvo;



set, sed quo uero pestem euacuaret mortis: non quo autem ullo eguisset clipeo, sed quo uero letalia uulnera sanasset antidoto: / non quo autem infirmius fulciret propria, sed quo uero potentius celestia, terrestria saluasset uel tartara: non quo autem ullam passus esset inopiam, sed quo uero inopem gratia redderet diuitem: non quo autem imbecillis celestes uel aërios domuisset exercitus, sed quo uero fortissimus nouos ibidem reseraret introitus.

Vnde hoc autem nusquam, Domine, omne confitemur peccatum, nisi et completum esset per Verbum caro factum: quod non natura humanus, sed gratia aduniuit adsumptum. Accepit nempe quod fecerat, in quo ante mirabili modo seseque factum predixerat: de quo mater Sion dicit: lomo et homo in ea diuinitus admirabiliterque est factus. Tale multoque uere creditur mirabile Matrem creasse, quale diuinitus per eam transiens decus uirgineum non adimisse: dum ab illo creari ita est ab ipso concipi, pari, et numquam corrumpi.

mas no para acrecentar su poder, sino para extirpar la común peste de la muerte: no como si necesitase algún reparo o defensa, sino para sanar con sus contrarios las heridas de los pecados: no como si débil quisiera robustecerse, sino para salvar con muestra de mayor poder a los cielos, a la tierra y a los abismos; no porque padeciera necesidad alguna, sino para hacer rico al desposeído necesitado de la gracia: no porque fuera impotente para vencer los ejércitos del cielo y de los aires, sino para abrir entrada en la gloria a otros muchos, haciendo alarde de su gran poder.

De donde nunca confesaríamos, Señor, estas maravillas, si no las hubiese realizado el Verbo hecho carne: el cual lo hizo no por su virtud y naturaleza humana, sino por la gracia que comunicó a su ser (?). Recogió lo que antes había hecho, donde había prometido hacerse hombre por manera admirable; sobre lo cual dice la Madre de Sión: un hombre perfecto fue formado en ella, por un milagro de la virtud divina. Pues hubo de crear a su Madre sin género de duda tal y tan admirable como para que al salir de su seno no menoscabase el esplendor de su virginidad; porque el crear-



Nec autem, Domine, omnia si humanis uiribus possent exsequi, omnia diuina nusquam probarentur oriri.—Quis uero tandem huius sancte mysterium adprobare poterit tante Incarnationis, Natiuitatis, Filii in celo Ascensionis, et matris tam / incomprehensibilis inlibate Adsumptionis, nisi et recta de Patre, et Filio, atque Spiritu Sancto sinceriter credat, et de matris Adsumptione mirabiliter sentiat: dum et incomprehensibilia sunt utraque, et inde credenda utraque, qui uera confitemur utraque?

Hec est fides uerissima, qua reconciliamur piissimo Deo, et adobtamur peremniter in filiis.

Christus.

La oración “Post Sanctus” va a presentarnos una reflexión teológica que explique en cierta manera lo que el redactor considera “dogma” de la Asunción. Procede, como en otras ocasiones, por progresivas reducciones del horizonte. Contempla primero a la Trinidad en su función creadora señalando el concurso del Verbo en esta operación “ad extra” de la Divinidad (qui... tecum et cum Spiritu Sancto potentialiter creans). Fija seguidamente el hecho de la Encarnación del Verbo definiéndola como clave de la historia (inter primeuam uel ultimam seculi seriem) en términos de clara reminiscencia paulina (quum in forma Dei esset exinaniens Deo equalem) y describe

la está en relación con el concebir, dar a luz y no sufrir corrupción alguna.

Si todas estas cosas, Señor, se pudieran realizar con fuerzas humanas jamás se probaría la necesidad de virtud divina.—Mas quién puede admitir el misterio de esta santa Encarnación, Natividad, y Ascensión del Hijo a los cielos, y Asunción incontaminada e incomprensible de la Madre, que no sienta rectamente del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; pues igualmente incomprensibles son estos misterios, igualmente dignos de fe, e igualmente los confesamos como verdaderos.

Esta es la fe purísima; que nos reconcilia con el Dios de bondad, y hace que seamos adoptados perennemente entre sus hijos.

Cristo.

sus efectos salvíficos, netamente gratuitos, (inopem gratia redderet divitem), de carácter interno (pestem euacualet mortis letalia uulnera sanasset antidoto), pero con fuerza de proyección universal (potentius celestia, terrestria saluasset uel tartara).

El tema de la Encarnación implica necesariamente el tema de María. Ciertamente que la elección de un programa redentor es por parte de Dios un hecho totalmente gratuito (non natura, sed gratia aduniuit adsumptum). Pero dentro de esa economía Dios condicionó su Encarnación admirable a la aceptación decisiva de María, llamada aquí con el título nuevo de "Madre de Sión". Bastó su sí, para que se pusiera en juego toda la programación salvífica que tiene su inicio teológico en la humanización del Verbo (de quo mater Sion dicit: Homo et homo in ea diuinitus admirabiliterque est factus). Prodúcese entonces una cadena de prodigios, de las que el relator ha contemplado dos relacionados estrechamente con María: 1) El Hijo ha de *crear* a su propia Madre, lo que equivale a concebirla y estructurarla de forma incorruptible; crear el Hijo Dios a su Madre es crearla para siempre (dum ab illo creari ita est ab ipso concipi, pari, et numquam corrumpi); 2) su cierta relación de Hijo para con Ella no sería en menoscabo de su Virginitad.

La profundidad del Misterio de María, y en especial de su Asunción, queda equiparada a la de los misterios cristológicos, necesitando todos ellos una fe coherente en el poder y la voluntad salvífica de la misma Trinidad (recta de Patre, et Filio, atque Spiritu Sancto sinceriter credat). El modo de expresarse el compositor del formulario da a entender que, en su concepto, esta verdad firmemente profesada (uera confitemur utraque) pertenece a la categoría que los teólogos posteriores denominarían "mysteria stricte dicta", ya que es creída permaneciendo incomprendible (dum et incomprehensibilia sunt utraque, et *inde* credenda utraque) y puesta en la misma línea del misterio trinitario (utraque).



POST PRIDIE

Virgo Dei genitrix Maria, cuius hodie ueram Adsumptionem celebramus in sede superna, quesumus indigni et peccatores, ibi ubi adsumpta es noui miraculi gloria beatiore quandoque mereamur adtolli prece quoque tua dicata.— Roget quesumus ibidem, Domina, pro nobis dignitas tui pudoris, que te de terris ineffabiliter sumpsit in celis post somnum quietis, et cursum consummatum uite temporalis.

Adsit rogamus ibidem pro nobis indignis prex tua semper suffragatrix: quatenus hic per eam abluti omnibus facinorum contagiis, mereamur Angelorum compotes esse in celestibus regnis. Amen.

Es la primera oración de la Misa que va dirigida inmediatamente a la Santísima Virgen, que se aclama bajo el título de Madre Virginal (Virgo Dei genitrix Maria) y que se celebra por su Asunción, fiesta real (ueram) y enaltecedora sobre manera (in sede superna). La actitud es humilde y confiada (indigni et peccatores) y el objeto de la plegaria se ofrece como ardiente deseo de llegar a acompañarla un día en el mismo lugar (ibi ubi) que Ella ya ocupa. Aunque el logro de ello se debe a nuestro empeño y esfuerzo (mereamur quandoque adtolli) no será exclusivamente por nuestros propios impulsos (adtolli, en pasiva) y no ha de faltar la palanca intercesora de María (prece quoque tua dicata). La misma virginidad, que

POST PRIDIE

Virgen María, Madre de Dios, cuya verdadera Asunción a la más alta sede de la gloria celebramos hoy, te rogamos, aunque indignos y peccatores, ser llevados algún día por tu intercesión al lugar adonde has sido levantada con singular milagro. Interceda, Señora, por nosotros, la dignidad de tu pureza, ante aquel que te llevó de la tierra al cielo después del sueño de la muerte y de consumado el curso de la vida temporal.

Te rogamos, que suene allí de continuo tu oración en favor de nosotros, indignos: a fin de que libres en la tierra de todos los contagios del pecado, merezcamos ser compañeros de los Angeles en los reinos celestiales. Amén.



se consideró razón teológica de la Asunción de María al cielo, (que te de terris ineffabiliter sumpsit in celis), es invocada también como punto de apoyo para nuestro acceso a la gloria celeste (Roget quesumus ibidem, Domina, pro nobis dignitas tui pudoris). La oración incesante de María a nuestro favor (prex tua semper suffragatrix) no se entiende como recurso exclusivo de última hora, sino a modo de ayuda en la lucha diaria contra los enemigos del alma (quatenus hic per eam abluti omnibus facinorum contagiis mereamur).

AD ORATIONEM DOMINICAM

Domine Ihesu Christe, qui sic Virginem Matrem honorificasti, quousque Adsumptionis gratia eam coram te suffragatricem / pro nobis effecisti incomparabilem: indigni quesumus diuinitatis tue clementiam, quatenus pro obtentu illius beatissime Genetricis, quam celibem hodie fecisti in celestibus regnis, mundati ab uniuersis contagiis, audeamus exclamare et dicere a terris:

Pater noster.

AD ORATIONEM DOMINICAM

Señor nuestro Jesucristo, que honraste a la Virgen Madre hasta hacerla por la gracia de su Asunción nuestra intercesora incomparable ante tu presencia: rogamos, aunque indignos, a la clemencia de tu divinidad, que por mediación de la bienaventurada Madre de Dios, que hoy coronaste como Virgen en el reino de los cielos, purificados de la lepra de la culpa, podamos exclamar y decir desde la tierra:

Padre nuestro.

El honor de María es favor para nosotros. Por ello el recuerdo de la Asunción se torna agradecimiento cuando se dirige a Cristo, que ha ideado y verificado el prodigio de su Madre Virginal Asunta como reclamo permanente e insuperable de su clemente disposición hacia nosotros, necesitados de Dios y del valimiento de María Madre Virgen, para vernos liberados del lastre de nuestros pecados y así poder tener la audacia de los hijos de Dios aquí en la tierra.



BENEDICTIO

Exoratu uirginis sacre Marie uestra sint merita, et radicitus coram Christo abolita peccamina. Amen.

Et sicut illa hodie conletatur in sede superna cum Angelis sanctis, sic uos gaudeatis adquisisse Paradysum eterne felicitatis. Amen.

Quo in anima simul et corpore sani et integri hinc exeuntes, ad illam feliciter sedem digne perueniatis, quo ipso miserante ab eo diuelli nullatenus possitis. Amen.

La realidad de nuestra vida divina en la tierra, tanto en su aspecto negativo o abolición radical y verdadera de pecado (radicitus coram Christo abolita peccamina), como en el mérito consiguiente al estado de gracia (merita), se atribuye y se espera de la actitud exorante de María Virgen. Para lograr un final semejante al que conmemora la fiesta de la Asunción se desea en la oración "Benedictio" una vida sana y recia de alma y de cuerpo que sirva de garantía para un digno acceso al puesto que, por la misericordia de Cristo, nunca nos será arrebatado.

COMPLETURIA

Omnes qui huic tante Adsumptionis solemnitati conuenistis et sacrosancta communionem mortalia corpora uiui-

BENEDICTIO

Por los ruegos de la sagrada Virgen María sean presentados vuestros méritos en la presencia de Cristo, y extirpados de raíz vuestros pecados. Amén.

Y así como ella se alegra hoy en la gloria con los Angeles, así vosotros tengáis la dicha de adquirir el Paraíso de la felicidad sempiterna. Amén.

A fin de que saliendo del mundo enteros y sanos en el cuerpo y en el alma, lleguéis felizmente a aquél trono soberano, donde por la misericordia de Dios, no podáis ser jamás separados de sus brazos.

COMPLETURIA

Todos cuantos habéis concurrido a esta gran solemnidad de la Asunción y habéis vivificado vuestros cuerpos



ficastis, mereamini per interuentum sancte et gloriose Genetricis, et hic ab omnibus malis eripi, et cum Christo sine fine iucundari. Amen.

mortales con la comunión sacrosanta, merezcáis por mediación de la santa y gloriosa Madre de Dios ser librados aquí de todos los males y alegros para siempre con Cristo. Amén.

La oración "Completuria" cierra las plegarias de la Misa de la Asunción con fórmulas optativas que resumen el contenido de la fiesta celebrada (qui huic tante Assumptionis solemnitati conuenistis), el hecho de la participación sacrificial y sus virtualidades vivificantes y germinantes de resurrección (et sacrosancta communione mortalia corpora uiuificastis), el papel intercesor de Santa María (per interuentum sancte et gloriose Genetricis), y sobre todo, el objeto máximo de todo empeño cristiano: la integral liberación de todo mal en esta vida (et hic ab omnibus malis eripi), para poder disfrutar del gozo eterno en Cristo (et cum Christi sine fine iucundari).

b) Del mans. 30.345, cuadernos X y XI del British Museum (FEROTIN, *Liber Sacramentorum*, col. 592-598).

MISSA

Excellentissimo huic diei excessu dominice Genetricis, fratres karissimi, uice annua occurrit inenarrabile, tantoque nobis potius est admiranda eiusdem adsumptione, quantum singulare eadem predicanda conuenit translatione. Hec denique Virgo electa ante secularia tempora thalamo Dei regis, extremis etiam seculi temporibus integritatis gerens corpore uirgineo: sicque suo meruit in utero obtinere al-

MISSA

Hermanos muy amados: en este día extraordinario sucede cada año algo inenarrable con la partida de la Madre del Señor, que tanto más es digna de nuestra admiración por su Asunción, cuanto resulta conveniente hablar de Ella en razón de su singular translación. Esta Virgen elegida antes de los siglos para el tálamo de Dios rey y portadora de un cuerpo de integridad virginal hasta el final de



tissimo filio, pro quo mortis casu eam non potuit inuenire in transitu suo.— Non idcirco minus nobis huic ex hoc ingerens admirationi, qua cum exultatione unci ferens uerbo excelsi, Gabrielo celestis nuntio eidem sic affanti. Et licet non solum pignoris, quo hec eodem salutante Verbo ex fide concepit mirabile: sed huic diei insigne nobis huius translationis adtulit predicabile, quem speciali eiusdem Domini Genetrix, Micael obsequente, perduxit usque ad celestem sedem.

Ob cuius festum nos colentes, cum corde humillimo et affectu deprececur adtento, ut Virginis huius adiuti suo muniamur suffragio: pro quo fecunda Genetrix meruit hominem Deumque gestare suo in aluo sanctissimo, pro quo etiam laudabile predicatur abcessu ex merito. Amen.

La exhortación inicial “Missa”, en un lenguaje popular de bárbaras expresiones gramaticales que ignora las más elementales reglas gramaticales latinas, anuncia el objeto de la festividad: la Asunción de María. Para ello emplea los vocablos “adsumtio” y “translatio”. No parece implicar en el contenido de la fiesta el hecho de la muerte de María, toda vez que los vocablos utilizados (excessus, abcessus, transitus), si bien se usan generalmente como formas eufemísticas para designar la muerte, no

los tiempos, mereció por ello contener en su seno al Hijo del Altísimo, por lo cual la circunstancia de la muerte no pudo alcanzarla en su tránsito. No nos causa este hecho menos admiración que el de llevar Ella con alegría al Verbo del Dios único y excelso a raíz de la conversación del celeste mensajero Gabriel. No sólo como prenda, al saludo del ángel, concibió Ella por la fe admirable al Verbo, sino que nos dio tema para hablar de esta translación en este día insigne, en el que con la ayuda especial de San Miguel fue llevada hasta el trono del cielo la Madre del Señor.

Al celebrar esta fiesta, oremos con corazón humilde y con ánimo atento, a fin de sentirnos auxiliados y protegidos con la intercesión de esta Virgen. Porque como Madre fecunda mereció llevar en su santísimo seno al hombre-Dios, y porque mereció que se hable de Ella en tono laudatorio por su partida. Amén.

siempre necesariamente la significan. Más bien parece expresamente excluirla (pro quo mortis casu eam non potuit inuenire in transitu suo), lo que habla a favor de una elección intencionada de los términos arriba señalados.

La Asunción de María se sitúa en plano de igualdad admirativa con la maternidad divina (electa ante secularia tempora talamo Dei-non minus ingerens admiratiōni, qua... ferens uerbo...) y con su integridad virginal (Virgo... integritatis gerens corpore uirgineo).

La oración concluye exhortando a la oración. No aparece explícito el destinatario de la plegaria, aunque sí se aclara el objeto de la petición: sentir el auxilio y la protección de María intercesora, sobre la que se acumulan en dos bloques el triple privilegio equiparado a lo largo de la "Missa": la maternidad divina (fecunda Genetrix meruit hominem Deumque gestare) y la virginidad veladamente afirmada (suo in aluo *sanctissimo*) de una parte, y la Asunción definida por su razón de separación o de partida (laudabile predicatur abcessu).

ALIA

Deus, qui dignosceris ante secularia tempora future creationis esse antecessor, et seculo iam labenti, ob nostram redemptionem, ex paterna sede per hanc Virginem aduenisti redemptor: ut nostrum scilicet quod insolubile ex Eua retinebamur casu, per huius uirginalis uterum, soluendo eum tuum uoluisti adesse ingressum. Per eundem nos dinoscimus partum noue prolis Deum destinatum et hominem: que sic festiuum uicibus anuum, suum Ecclesie nouimus honorare recessum. — Quo, sicut isto ex seculo

ALIA

Oh Dios, de quien sabemos que existes antes del tiempo en que tuviera lugar la creación, y ya en el decurso de los siglos, para redimirnos, viniste como Redentor a través de esta Virgen desde el trono del Padre: en efecto, lo que teníamos sin solventar desde la caída de Eva, quisiste solucionarlo haciendo tu entrada entre nosotros a través de este seno virginal. Por ello sabemos que el resultado del alumbramiento de la nueva prole es Dios y hombre, y en cuanto a Ella conocemos que la Iglesia cada año venera la



eiusdem excessu rutilum nobis adtulit gaudium: ita se nostris ingerat mentibus, ut adtolli ualeamus sursum. Qualiter eisdem suffragetur precibus huius sollemnitatule totum concurrenti clerum: ut ex eadem prece detur suffragatio ecclesiarum presules, largiatur auxilium fidelibus cunctis adibeatur uniuersis in comune uiuentibus christianis, atque sentiant se huius diei muscipula euadere aduersantis. Amen.

festividad de su partida. Que, así como con su salida de esta vida nos proporcionó un gozo deslumbrante, así también se introduzca en nuestras mentes para poder ser elevados hacia arriba. Sea ayudado con las oraciones de esta solemnidad el clero todo aquí presente, de suerte que en virtud de esa misma plegaria llegue auxilio a los que presiden las iglesias, se extienda ese apoyo a todos los fieles y a todos los cristianos que viven en común y se den cuenta de que escapan a las trampas del enemigo en este día. Amén.

La oración, dirigida al Hijo, comienza con la profesión solemne de fe en su existencia eterna y en su Encarnación verificada en el tiempo: de esta última se subraya el carácter verdaderamente redentor (*ad nostram redemptionem/aduenisti redemptor/quod insolubile-soluen-do*) y el modo virginal en que tuvo lugar (*per han Virginem/per huius uirginalis uterum*). Reafirmada la doble naturaleza de Cristo (*partum... Deum destinatum et hominem*), en el centro de toda la plegaria se destaca el objeto de la festividad mariana: no se trata de una celebración esporádica o circunstancial, sino normal y anual (*festiuum uicibus annum*); parece ser fiesta de rango no meramente local, sino universal. Se trata de venerar su "partida" (*recessum*).

Toda la segunda parte de la oración expone, desglosadas, las intenciones de la plegaria. Primero, que el gozo de la Asunción se traduzca en obras del espíritu merecedoras de nuestro personal ascenso al cielo. Después, se pide por el clero asistente, cuya concurrencia apunta la categoría litúrgica excepcional de la fiesta, y por el



ausente representado en los obispos (ecclesiarum presules). El último binomio de beneficiarios de la petición parece establecer una diferencia entre los fieles en general (largiatur auxilium fidelibus) y los que llevan una cierta vida en común (uniuersis in comune uiuentibus christianis). La oración se cierra con un reconocimiento del poder irresistible de María desbaratadora de toda artimaña enemiga.

POST NOMINA

Precamur te, habitator Omnipotens immense, ospitis huic Virgini talamo presidentis, qui sic tuam Genetricem contulere uoluisti innocentia uirginitatis, ut etiam tua non aborreret deitas incarnata, tuum ex hac Filium oculis presentare mortalibus, nosque ob redimendos iam peremtis. Et licet illa luxu seculi nefario conscia suis nullomodo erat in moribus sanctis, tantum eiusdem erat mens precibus adtentata sepius: atque tuam sic percipere ab angelo benedictionem meruit in suis uisceribus. Nec erat fas per Adsumptionem in sua utique morte aliquot patris antiqui sensere inluuim, qui olim iam portarat uite nostre auctorem.

POST NOMINA

Dios omnipotente e inmenso, huésped que presides el tálamo de esta Virgen, que quisiste hacerla Madre tuya con una inocencia virginal, que no disgustara a tu misma divinidad encarnada: Te pedimos que presentes al Hijo de esta Madre con ojos humanos que ya han perecido por nuestra redención (28). Ella conocía la nefasta pompa del siglo y no la dejó entrar en sus santas costumbres, sino que su alma siempre estuvo aplicada a la oración; y por eso mereció recibir por boca del Angel tu bendición en sus entrañas. No era justo de otra parte que, por el hecho de morir la que había llevado al autor de nuestra vida expe-

(28) La frase admite varias traducciones, dada la imprecisión de las expresiones semibárbaras del formulario. "Oculis mortalibus" lo hemos vertido como ablativo instrumental, haciendo concertar con él el "parentis" posterior. Otra solución puede ser entenderlo como dativo "presentarlo a los ojos de los hombres"; en este caso, se ve más dificultad para traducir la última oración de la frase.



Pro id nos, Domine, in huius diei excessu Virginis, tibi fuis humiliter gerimus precibus: ut defunctorum nomina fidelium tuis adscribatur in paginis, per quam olim acta est hodie de sepulcro translatio corporis tue beate Genetricis. Amen.

Por error del copista o por confusión del compositor de la pieza litúrgica, falta unidad y coherencia en la parte primera de esta plegaria. En efecto, el destinatario de la oración parece ser Dios Hijo (qui sic tuam Genetricem/tua deitas incarnata), pero, sin previo aviso, cambia (tuum ex hac Filium). El momento litúrgico de la recitación de esta oración, tras la lectura de las personas difuntas por cuya intención se ofreciera el sacrificio eucarístico, suscita sin duda la mención de la vacuidad de la vida y de la justa posición de la Señora ante la misma, en actitud constante de oración. A esta actitud se atribuye, en último término, tanto su maternidad virginal (tuam sic benedictionem meruit in suis uisceribus) y la misma Asunción (nec erat fas... qui olim portarat uite nostre auctorem). Con este motivo se afirma la improcedencia de la "muerte" de María (nec erat fas... in sua... morte... sensere inluuiem). El contexto posterior, sin embargo, hablará claramente de "traslado de su cuerpo desde el sepulcro" (de sepulcro translatio corporis). Ello hace pensar que el autor del formulario da al término "muerte" un sentido de "muerte hasta la corrupción", y que por tanto no excluye del misterio el hecho mismo instantáneo de la muerte.

rimentara en su Asunción alguna tempestad del viejo Adán.

Por ello, Señor, en el día de la partida de esta Virgen te dirigimos humildemente efusivas plegarias, a fin de que sean inscritos en las páginas de tu libro los nombres de los fieles difuntos, gracias a tu bendita Madre, de quien la translación del cuerpo, verificada en otro tiempo, hoy se venerara. Amén.



AD PACEM

Deus uniuersalis machine propagator, qui dignatus es in sanctis habitare cordibus pacificis, tuamque uero in Matrem etiam permansisti corporaliter, ut ita eam omnium efficeres credentium mater: sicque ditata ubertate tue plenitudinis, digno illa in suo adornare exitum ineffabiliter predicandum. Insigne quoque eam florens castitate atque mansuetudine, sicque ab angelo gratia audiuit plena. "Adesse Dominus, inquit, tecum". Ab Elisabeth iterum eidemque Domini mater indicit benedicta in mulieribus.

Certe singulariter Dominum dinoscitur gestatura, angelis et cunctis gentibus pacem conceptura: cuius fides nouum in seculo edidit misterium, suum partus adtulit gaudium, uita concessit profectum, suum discessum hoc idoneum nobis adtribuit festum.—Tuis que pacem in huius Adsumptione tunc prebuiisti, discipulis, nobis quesumus largiaris in huius solemnitate gaudium omnibus, cunctis simulque hereticorum scandalis longis propellatur ab Ecclesie membris.

AD PACEM

Oh Dios, dominador (29) de la máquina del universo, que te has dignado inhabitar en los corazones santos y pacíficos, y que permaneciste también corporalmente en tu santa Madre para hacerla de este modo madre de todos los creyentes; y enriquecida en esta forma por la exuberancia de tu plenitud, la adornaste con una salida tan digna de Ella como imposible de expresar. Resplandeciendo también con una castidad y mansedumbre insigne, llena de gracia oyó de boca del ángel "el Señor está contigo". Y por su parte Isabel dice a la misma Madre del Señor que es bendita entre las mujeres.

Reconocimiento singular es este sin duda de que habrías de concebir la paz para los ángeles y todas las gentes. La fe de ella aportó un nuevo misterio al mundo, su parto trajo el gozo, su vida supuso un provecho y su partida nos proporcionó esta oportuna fiesta.—A tí que en la Asunción de Ella has dado la paz a tus discípulos, te pedimos nos concedas a todos el gozo en la solemnidad de esta fiesta, y que sean arrojados bien lejos de los miembros de la

(29) El término "propagator" fue epíteto atribuido a Júpiter. Cfr. F. GAFFIOT, *Dictionnaire Illustré Latin Français*, Paris 1934, ad vocem.



Ita uero, Domine, tuam abundantissimam pietatem in hoc die exorantes, ut te bene colentibus cunctis digneris concedere habundantia pacis, per huius interuentu Marie uirginis. Amen.

Iglesia todos los escándalos de los herejes.

Pidiéndote, Señor, en este día tu misericordia abundantísima, dignate conceder a todos quienes te dan un culto recto la abundancia de la paz, por la intercesión de esta Virgen María. Amén.

Dirigida a Dios Hijo, la invocación destaca en El dos modos de presencia en el hombre: la inhabitación en las almas santas y la estancia corporal en las entrañas de María. Este último modo representa un privilegio original mariano del que derivan su maternidad espiritual de los fieles y su inefable partida (la Asunción). La mención de estos honores de María hace que el autor del formulario se detenga en parafrasear sus virtudes (insigne florens castitate atque mansuetudine) y en recordar los dos momentos laudatorios de su vida (Adesse Dominus, inquit, tecum/Ab Elisabeth indicit benedicta in mulieribus), que anuncian respectivamente su maternidad divina (Dominum dignoscitur gestatura) y su misión pacificadora de cielo y tierra (angelis et cunctis gentibus pacem conceptura) (30). Una enumeración casi cronológica de las distintas fases de María (fides, partus, uita, discessum) va acompañada de su correspondiente repercusión en la humanidad (in seculo misterium, gaudium, profectum, hoc idoneum nobis festum).

La digresión sobre las virtudes y los misterios de María y su eco en el género humano y en la Iglesia rompe inesperadamente para dar paso a una súplica dirigida a Cristo. En ella parece que se superponen la Asunción de María y la Ascensión de Cristo (tuis pacem in huius Ad-

(30) El acusativo "pacem" puede entenderse simplemente como "paz", en cuyo caso María es considerada como engendradora de paz, o pacificadora. También podría entenderse como sustitutivo de Cristo (Cristo = Paz). En esta hipótesis, realmente admisible, aunque más alambicada, también seguiría siendo María engendradora de paz, si bien mediatamente.



sumptione prebuiſti, diſcipulis). El objeto de la petición ſe orienta hacia la paz ecleſial (*gaudium omnibus/... te bene colentibus cunctis digneris concedere habundantiam pacis*), bajo un ſupueſto de ataques inſidiosos por parte de la facción herética (*cunctis ſimulque hereticorum ſcandalis longis propellatur ab Eccleſie membris*).

INLATIO

Equum, Domine, pulchrum- que eſt tempore huic celeberrimo tibi perſoluere grates, qui hunc diem honorabilem nobis eſſe uoluisti pre ceteris in exceſſu tue Genetricis. Dignis ſiquidem preconis eam adornaueris inſolis, in qua nullum habuit contagium corruptionis, ut uel tempore reſolutionis morſu non timeret mortis. In qua prorsus ab omni fuit pollutione libera, de germine nicilominus gloriosa, in Adſumptione uero leta, paradisi uirginumque dote pre- lata.

Nesciens itaque damna de interdictu gultu, uota laudabilia ſumens de fructu: nulli- usque laboris ſenſit in partu, neque dolore ita meruit ſen-

INLATIO

Señor, eſ justo y hermoso darte gracias en eſta ocaſión tan celebrada a tí que quisiste que eſte día de la partida de tu Madre fuera para nosotros digno de honor ſobre todos los demás días. Pueſto que adornaste con dignas alabanzas a modo de ornamento ſagrado, a Ella en quien no hubo contagio alguno de corrupción para que en el momento de la partida no temiera la mordedura de la muerte. Ella eſtubo libre de toda mancha y fue también gloriosa en razón de ſu descendencia, pero en la Aſunción fue gozosa, enaltecida por la herencia del paraíso y de las vírgenes.

No conoció, pues, el daño ocasionado por la deguſtación prohibida, recogiendo los votos laudables del fruto (31). En ſu alumbramiento no ex-

(31) La frase “uota laudabilia ſumens de fructu” creemos puede entenderſe de dos modos: 1) “dando acogida a los deſeos tan laudatorios (tan alabados por la ſerpiente) del fruto del árbol”. En eſte caso la frase entera diría: “No conoció, pues, el daño ocasionado por la deguſtación prohibida en el hecho de dar acogida a los deſeos laudatorios del fruto...”.—2) “recogiendo los votos laudables del fruto”, entendiéndola como oración aſindética aduerſativa. Nos hemos inclinado por eſta interpretación.



sere per transitum. Non idcirco humane uoluptatis fuit adstricta incelebratione: neque obsequio funeris luctuosius perageretur ueluti ut nature humane, qui talem suo in utero auctorem nostre iam portarat uite. Speciosus, scilicet ille talamus, de quo tale dignior egressus est sponsus, noster utique sine dubio Dominus uerusque Altissimi filius. — In quo in eodem talamo arrarum anulo suo sibi nos consignans, inferorum sic fregit portas: fidelium ibidem spes apparens, inluminatio gentium eidem subscribens scandalumque perfidis Iudeorum habens. In caput anguli sedens, quod iam reprobauerant edificantes.

Sed libet noua admiscere ueteribus nostre huic festiuitate, quod parturitionis huius Virginis nostre cum Eua non maluit serpentina deceptioni consensere. Illa denique nobis arboris uetitum comedendo, concatenationis lege nodorum adstrinxerat mortis. Ista ergo uita peperendo clauiculario perfodit domino mortis. Illa quidem audiuit ut in dolore filios generaret: ista uero audire promeruit in salute mundi ut Dei filio portaret. Illa inobediendo aurem prebuit serpentine consentit:

perimentó fatiga alguna, ni por lo mismo mereció sufrir dolor en su tránsito. No fue presa de la seducción de la humana voluptuosidad. Y por llevar en su seno al autor de nuestra vida no fue tratada luctuosamente con el séquito de la muerte propio de la naturaleza humana. Precioso, sí, aquel tálamo de quien salió un esposo tan digno, Señor nuestro sin duda e Hijo Verdadero del Altísimo. — En ese mismo tálamo, sellándonos con el anillo de sus arras, rompió las puertas del infierno: apareció entonces la esperanza de los fieles, se significó la luz para los gentiles y se dio el escándalo a los pérfidos judíos. Asentando en el vértice del ángulo lo que habían reprobado ya los constructores.

Permítasenos en esta festividad nuestra mezclar lo nuevo y lo antiguo, ya que el fruto de esta Virgen nuestra no prefirió como Eva consentir al engaño de la serpiente. Eva comiendo del árbol que nos estaba prohibido nos encadenó con la atadura de la muerte; ésta, en cambio, dando a luz a la vida traspasó con pleno dominio la muerte. Aquella escuchó que engendraría a los hijos con dolor; ésta mereció oír que llevaría al Hijo de Dios para salvación del mundo. Aquella des-



ista obediendo atque Gabrielo salutante, Altissimi Verbo suscepit. Illa ex uetito pomu ligni filiorum posteritate fellis amaritudine propinauit: ista ex dulcedine ligno uite iam uisceribus renatorum mulcet. Illa de acerbo gustu natorum (malorum) dentes obstipuit: ista de suauiissimo celestis pane fauces Christianorum iam refouet. Postremo qui hoc tale pane Virgo intempera-
ta suo erga meruit gestare in utero, nos ad eam licet concurrentes, iamque flebili preponamus cantu: atque in huius festu Marie plausili manu nouum aliquot largiflua tripudatione in suo recinamus transitu. Et licet parum erat quidem, per quam te dominatori maritalis nescia suo Christi sanctificasset introitu, nisi feliciter potius esses ab ipso, tuaque in Adsumptione te specie tenus glorificasset digniori in exitu. Vere itaque humano amplexu conscia fuisti nullo modo, ob id profecto meruisti uirgines teneri principatu in coro, nec non apostolico ob hoc perfungeris obsequio uehiculoque obsecundari angelico: sicque suauiissimo cantu ethereo perduxeris in regno.

obedeciendo prestó oído y dio su consentimiento a la serpiente; ésta obedeciendo al saludo del Angel concibió al Verbo del Altísimo. Aquélla por la manzana del árbol prohibido propinó una amargura de hiel a toda la posteridad; ésta por la dulzura del árbol de la vida, acaricia ya las entrañas de los nuevos hijos. Aquélla con el gusto amargo estropeó los dientes de los hijos (malos); ésta con el suavísimo pan celeste rehace las fauces de los cristianos. Ella mereció llevar en su seno como virgen incorrupta este Pan y por eso nosotros, acudiendo a ella, exaltémosla con un cántico suave. Y en esta fiesta mariana, marcando el ritmo con nuestras manos en larga danza entonemos algo nuevo en su tránsito. Y si era poco que sin carnal comercio Cristo, tu Señor, hubiera entrado en tí santificándote, para que fuera mayor tu felicidad en razón de El, en tu Asunción te glorificó de una manera incluso más digna por tu salida. Ya que en modo alguno conociste contacto carnal, mereciste por ello obtener el principado del coro de las vírgenes, recibiste honor de los mismos apóstoles y eres llevada por manos de ángeles: y así al son de suavísimos



Fidelis, inquam, Dominus in uerbis suis, ac sanctus quod in omnibus operibus suis: quia ex hoc uidelicet cum eo letaris in multimodo tripudio, uirginum undique flosculis togata stiparis multitudo, angelorum etiam uocum quotidie frequentaris obsequio. — Vnde inter illa adsistentium agmina millium milia centiesque centena, quater senis scilicet numerus apparet circumsepta, simulque cum eis trino Domino eiusdem sceptrum adoras perennia.

Sicque infatigabiliter iubilo perenne personas, cum Cerubin et Seraphin eterno solio conlaudans atque sine cessatione proclamans, ita dicens: Sanctus.

Como es normal en estos formularios la oración Inlatio es la más elaborada, tanto literaria como teológicamente. Va dirigida a Jesucristo, a quien se atribuye toda la acción benéfica divina sobre María. Se relaciona el privilegio de la inmunidad de pecado de María (in qua nullum habuit contagium corruptionis) con el de la Asunción, o más concretamente con la “mordedura de la muerte” (ut uel in tempore resolutionis morsu non timeret mortis) que por contraste con la “corrupción” antes aludida debe entenderse no tanto el hecho de la muerte como la consiguiente descomposición. En el afán de enaltecer a la Señora, el autor del formulario acumula en un elogio in crescendo el privilegio de su inmuni-

cantos etéreos eres introducida en el Reino.

Fiel es el Señor en sus palabras y santo también en todas sus obras. Desde entonces te alegras con El en variada danza. Una multitud de vírgenes vestida de flores se aprieta junto a tí y diariamente las voces angélicas te obsequian. Entre aquel concurso innumerable de asistentes destacas rodeada por veinticuatro y junto con ellos adoras el trono perenne del Dios Trino.

De esta forma, sin descanso y con júbilo eterno entonas himnos de alabanza a una con los Querubines y Serafines el solio eterno y proclamando sin cesar al decir: Santo.

dad de pecado (¿e incluso de su Inmaculada Concepción?) (In qua prorsus ab omni fuit pollutione libera), su insigne maternidad (de germine nicilominus gloriosa) y sobre todo su Asunción, que presenta como culminación de su vida y ocasión de recibir el cielo como heredad (in Adsumptione uero leta, paradisi uirginumque dote prelata).

A continuación se insiste en la relación maternidad divina virginal-muerte sin dolor. Una vez más lo que asombra al autor no es la ausencia de muerte en María, dato que se supone sucedido, sino la carencia del fatal desenlace de la corrupción normal a la naturaleza humana (neque obsequio funeris luctuosius perageretur ueluti ut nature humane). Una breve disgresión evoca la imagen del Esposo, Cristo (sponsus, noster utique sine dubio Dominus uerusque Altissimi filius), salido del seno de María como del tálamo nupcial, y constituyéndose en esperanza de los fieles, en luz para los gentiles y en piedra de escándalo para los judíos.

Un lugar eminente dentro de esta pieza lo ocupa la equiparación, de resonancias patristicas (32), entre las figuras de Eva y María. Aquélla es descrita como causante de toda la desdicha humana: su desobediencia causó la atadura inexorable de la muerte (33), los dolores de la maternidad, el amargo sabor dejado en boca de sus hijos. María, en cambio, obedeciendo, se enseñoreó de la muerte; el fruto de su seno, por ser el Verbo de Dios, salva a la humanidad, enjuga la amargura de los hijos de Eva con el suave elixir del árbol de la vida y reanima el

(32) La relación María-Eva y sus múltiples implicaciones teológicas ha sido estudiada en el ámbito de la literatura patristica por el profesor Cignelli. Cfr. *Maria nuova Eva nella Patristica greca*, Assisi 1966. Una crítica de esta obra puede verse en: J. IBÁÑEZ, *Scripta Theologica* 1 (1969) 563-564.

(33) La idea de la muerte como atadura o nudo esclavizador se remonta a la teología patristica del siglo II. Cfr. J. IBÁÑEZ - F. MENDOZA, *Concepto de "soteria" en las homilias pascuales de tradición asiática*: XXXII Semana Española de Teología, Madrid 1973.



estado de debilidad heredado de Eva con el firme reconstituyente de la Eucaristía. El ánimo del compositor a la vista de tal antinomia se siente inclinado a poner en juego para alabar a María todo su ser entero, invitando no sólo a la vocal alabanza de la Señora sino al aplauso acompañado y a la rítmica contorsión de la danza, que lógicamente, en razón del momento solemne de la Liturgia, hay que entender en sentido metafórico.

También la gloria "externa" o accidental de María, encumbrada sobre Vírgenes, apóstoles y ángeles, queda anexionada en la mente del compositor con su integridad virginal (*Vere itaque humano amplexu conscia fuisti nulomodo, ob id profecto meruisti...*). El autor no ignora que la entrada de María en el cielo, a diferencia de la de su Hijo, no fue por propia virtud, lo que se implica en el uso intencionado de las palabras (*perdixeris in regno*).

La alabanza a María y su exaltación sobre toda criatura, terrena o celeste, no ha trocado el orden esencial de las cosas, ni ha entorpecido la mente del autor del formulario. El honor de María redunda siempre en honor de su Hijo y en definitiva en honor de Dios. María, con toda su gloria y con todos sus privilegios, es la obra predilecta de Dios. Ella, también, se une al coro entero de la creación y, al frente del mismo, entona sin cesar el celeste trisagio.

POST SANCTUS

Vere sanctus, vere ineffabilis Unigenitus tuus Dominus noster. Qui cum esset equalis tecum, adsumendo nostra paulominus minoraretur ab angelorum toga, ut ab uniuersis populis glorificaretur in terra. Ille, inquam, ex te uero Patre quamquam ineffabilem

POST SANCTUS

Es verdaderamente santo, verdaderamente inefable tu Unigénito Señor nuestro. El, que siendo igual al Padre, al tomar nuestra humana condición, se hizo inferior a la condición angélica, a fin de ser glorificado en la tierra por todos los pueblos. El, en



habens immortalitem, nostre ex huius Marie unde moreretur forme adsumsit equalitatem.—Sit tibi ob inde laus Genitoque tuo cum Spiritu Sancto: qui nostro uere dextruxisti mortis dominio, tuamque post Matrem glorificasti in transitu suo.

Per Christum.

efecto, habiendo recibido de tí, Padre verdadero, una inmortalidad inefable, asumí de esta María una forma igual a la nuestra para poder morir. Por esto, alabanza a Tí, y a tu Hijo con el Espíritu Santo: que destruyeste verdaderamente el dominio de nuestra muerte y que más tarde glorificaste a tu Madre en su tránsito (34).

Por Cristo.

La alabanza trinitaria del Trisagio angélico se canaliza en la paráfrasis "Post Sanctus" hacia la Segunda Persona, hecha Hombre. El misterio que se considera es el de la "inmortalidad por esencia" en razón de su divina filiación natural, y el de la "mortalidad" por causa de su humana naturaleza, asumida de María. El misterio de la muerte de Cristo aparece resaltado por su función victoriosa sobre nuestra muerte y por la glorificación que proporcionó a María en el hecho de su partida en condiciones superadoras de la muerte.

POST PRIDIE

Ingenite genite (genitor) huic, quesumus, inlabere sacrificio tuus quoeterne Paraclete Spiritus, ut dignetur nostris quoque ingerere sensibus. Vt, qui te iam dudum uenienti ad crucem discipulo inquis: "Tua hec est mater", noueras

POST PRIDIE

Pedimos, Padre ingénito, que tu coeterno Espíritu paracético descienda sobre este sacrificio de suerte que se digne introducirse en nuestros sentidos. Sabiendo que era tu Madre, nada más llegar a la cruz, dices al discípulo: "esta

(34) El elemento final del "Post Sanctus" se desdobra en forma de anacoluton. La oración exoptativa "sit tibi ob inde laus Genitoque tuo cum Spiritu Sancto" va claramente dirigida al Padre. La relativa inmediata "qui nostro uere dextruxisti mortis dominio, tuamque post Matrem...", cambia de destinatario y se refiere evidentemente al Hijo.



tua itaque esse genetrice: pe-
tinus ex hoc libantes calice
quod tuo manauit ex latere,
ut eluere mereamur ab omni
peccatorum contagione.

Atque in huius diei excessu
tue Matris, proficiat quesu-
mus, Domine, uiuis hoc obla-
tum uel defunctis, quod nos-
tris pro peccatis offerimus e
manibus nostris. Sicque per
istius Virginis interuentum ca-
tholicis etiam subsequatur ec-
clesiis tuitionem, regibus pres-
tetur modestiam, patrie ac
orfanis defensionem, nauigan-
tibus itidem concedatur por-
tum, exules suam reuertantur
ad patriam, atque omnibus
continentibus et uirginibus
omnimodam detur perseue-
rantiam.

Vt, ita omnibus quidem in
comune uiuentibus clericis
mereantur aliquantulis diei
istius tibi peragere obsequel-
lis: ut prece tue Matris ua-
leantur suis emundari a pec-
catis. Amen.

es tu madre”: al beber de es-
te cáliz que brotó de tu cos-
tado, te pedimos ser limpios
de toda mancha de pecados.

En este día de la partida
de tu Madre te pedimos, Se-
ñor, que esta oblación que con
nuestras manos ofrecemos por
nuestros pecados, sirva de pro-
vecho para vivos y difuntos.
De este modo, por la inter-
cesión de esta virgen, venga
protección para la Iglesia ca-
tólica, sirva de moderación
para los reyes, de defensa
para la patria y los huérfa-
nos, se conceda el puerto a
los navegantes, los destarra-
dos vuelvan a su patria, y sea
dada la total perseverancia a
los continentes y vírgenes.

Que todos los clérigos que
viven en común merezcan
ofrecerte algunos obsequios en
este día; para que con la ora-
ción de tu Madre queden
limpios de sus pecados. Amén.

Dirigida al Padre, la oración pronunciada “Post Pri-
die” comienza con una clara afirmación del valor sacri-
ficial de la Misa y de la intervención en el mismo de la
Trinidad en pleno, en beneficio al menos de la humani-
dad allí concurrente (ut dignetur nostris quoque ingere-
re sensibus) no sólo en el orden meramente sensible y
material, sino sobre todo en el orden moral e interno (ut
eluere mereamur ab omni peccatorum contagione). Se
apunta aquí una somera alusión al papel que en todo ello
pueda desempeñar María al referir la escena de la cruz.



En la segunda parte de la plegaria, tras especificar el tema de la festividad (*in huius diei excessu tue Matris*), se explicita aún más el beneficio y los beneficiarios del sacrificio de la Misa. Estos son no sólo los vivos sino también los difuntos. El beneficio se subraya fundamentalmente en la línea moral (*"pro peccatis"*), pero sin descartar otros órdenes. En efecto, apelando una vez más a la intervención mariana (*per istius Virginis interuentum*), junto a la protección para la Iglesia católica, se espera la moderación para los gobernantes, defensa para la nación y para los huérfanos desvalidos, y otra serie de beneficios de carácter terreno, para concluir con uno de índole estrictamente sobrenatural (*omnibus continentibus et uirginibus omnimodam detur perseuerantiam*).

Una última y particular mención se hace del estamento clerical al que se invita a una actitud singularmente obsequiosa para con Dios (*tibi*) en ocasión de la fiesta mariana que se celebra, haciéndolo también especial beneficiario del valimiento de María.

ORATIO DOMINICA

Inuestigabilis omnium creature occultorum secretissime, munda quesumus nos in huius diei excessu tue Genetricis ab omni noxiorum labe: ut, ita demum nostra purificati conscientia, saltem per eam deportatricem tibimet nostre paupertatule deferamus uocum uotum, ut quandoque tuum ualeamus adipiscere regnum. Atque idcirco, hunc catholicum gregem de tua misericordia fidentem te Patrem ualeat iubilo personare, in tuo quanquam in digni eruditi magisterio, patulo ore proclamare possimus e terris:

ORATIO DOMINICA

Te pedimos, sabedor secretísimo de todas las cosas ocultas de la criatura, que en este día de la partida de tu Madre nos limpias de toda mancha de pecados: para que, purificados ya en nuestra conciencia, al menos, siendo ella la portadora, te ofrezcamos el deseo de nuestras pobres voces y podamos alcanzar un día tu reino. Y por ello, esta grey católica que confía en tu misericordia pueda con júbilo aclamarte Padre; y, aunque indignos, enseñados por tu magisterio,



podamos proclamar abiertamente desde la tierra.

Pater noster, qui es in caelis.

Padre nuestro, que estás en los cielos.

La plegaria previa a la entonación del Padre Nuestro parece a modo de interiorización y purificación íntima del alma. A ello alude, sin duda, el título recordado al Padre, en la invocación (*inuestigabilis omnium creature occultorum secretissime*), y la insistencia en la limpieza de pecado (*munda... ab omni noxiorum labe... ut, itax demum nostra purificati conscientia*). Al umbral de la recitación de la oración dominical el alma se siente aturrida por su radical incapacidad e impotencia y al tiempo aliviada por la acción mediadora de María (*saltem per eam deportatricem... nostre paupertatule*). Sólo la intervención maternal de María y la misericordia paternal de Dios (*de tua misericordia fidentem*) dan alientos al pueblo fiel católico (*hunc catholicum gregem*) para aclamar sin atávicos complejos (*patulo ore proclamare*) su condición de hijos auténticos de Dios.

BENEDICTIO

Dominus Ihesus Christus, qui sic quoque Matrem uirginem glorificauit in transitu suo, misericorditer uos suo perducatur celesti in regno.

Quique huius diei istius e seculo ouantes eam transtulit angelico in coro, uirginitatis uos florescere faciat hoc in seculo. Amen.

Vtper eam adiutricem, luxa deincamini carnis incentiuo, per quod eam auctorem mortis non sensit in exito suo. Amen.

BENEDICTIO

El Señor Jesucristo, que de este modo glorificó a la Virgen Madre en su tránsito, os lleve misericordiosamente a su celestial reino.

Y el que la trasladó en este día desde el mundo entre un coro de ángeles, os conceda florecer la virginidad en este siglo. Amén.

Que por ayuda de ella os desliguéis del lujo incentivo de la carne, razón por la que ella no sintió en su partida al autor de la muerte. Amén.



Vt, sicut eam angelico ful-
ta comitatu paradiso hodie
intulit letabunda, uos sic eius-
dem prece suffragatrice, me-
reamini in celeste sede locari
perpetua.

Que, así como hoy la intro-
dujo en el paraíso, alegre y
resplandeciente por la compa-
ñía de los ángeles, así tam-
bién, por su oración interce-
sora, merezcáis ser colocados
en la sede perpetua del cielo.

Las fórmulas optativas de la Benedictio presentan a Jesucristo como causa de la glorificación de María en la Asunción y como realizador de nuestra deseada entrada en los cielos (misericorditer uos suo perducatur celesti in regno). Pero, al tiempo, destaca también la función de María "intercediendo" para el logro de este objetivo de alcance eterno (uos sic eiusdem prece suffragatrice, mereamini in celeste sede locari perpetua), en el que se afirma el valor meritorio del humano esfuerzo (mereamini).

Junto a la perseverancia final, fruto de la misericordia de Dios, de la intercesión de María y del merecimiento humano, la oración pide en concreto la virtud de la virginidad, que una vez más queda relacionada en María con su incorrupción corporal a la hora de la muerte (per quod eam auctorem mortis non sensit in exitu suo). Esta virtud la concede originariamente Dios (Cristo) (Quique... eam transtulit... uirginitatis uos florescere faciat...), pero con la ayuda inapreciable de María (per eam adiutricem).

COMPLETURIA

Summe omnium bonorum
dispensator propinatorque sa-
lutis, recrea nos in hac sol-
lemnitate tue Genetricis ex
tua habundantissime pieta-
tis: ut gustantes te, Domine,
quantumque es suavis, nullius
nos inimici suadellis inretire
patiaris. Vt qui hodie eam,

COMPLETURIA

Dispensador sumo de todos
los bienes y otorgador de la
salvación: recreáanos por tu
abundantísima piedad en esta
solemnidad de tu Madre: para
que, saboreando, Señor, lo
suave que eres, no permitas
seamos enredados por persua-
sión alguna del enemigo. Tú



deuicto diabolo, euehere fecis-
ti in celis, nosque cum eadem
post nostrum transitum tue
faciei ualeamus contemplari
ouantes. Amen.

que, vencido el diablo, la hi-
ciste hoy conducir al cielo,
hagas que con ella, después
de nuestra muerte, podamos
gozosamente contemplar tu
faz. Amén.

La oración conclusiva de la Misa de la Asunción de María, va dirigida a Dios Hijo, a quien se atribuye la distribución de todo bien y sobre todo la "salvación" (propinatorque salutis). Esta se concibe como fruto de la misericordia divina (ex tua habundantissime pietatis) y se entiende a modo de una nueva creación (recrea nos). Su máxima realización tiene lugar con la visión beatífica en compañía de María (nosque cum eadem... tue faciei ualeamus contemplari ouantes). Por parte del hombre, y en su fase todavía terrena, la salvación implica una opción por la persona de Cristo (gustantes te, Domine, quantumque es suauis) y un empeño por desembarazarse de las diabólicas artimañas (nullius nos inimici suadellis inretire patiaris) con la ayuda del mismo Señor (ut... nullius nos... *patiaris*).

* * *

SINTESIS TEOLOGICA

Los textos de la liturgia visigótica de la festividad de la Asunción de santa María Madre virginal de Dios no son ciertamente un tratado teológico, pero sí una sólida catequesis a partir de unos principios teológicos firmemente poseídos y lógicamente estructurados. Aunque el acento se pone en la figura de María Asunta, tema central de la festividad, ello se hace con ardor no desmedido, sino con el fervor ilustrado, fruto de una perspicaz clarividencia teológica y de una vital coherencia con la doctrina bien asimilada. La elaboración de estos formularios, de contenido eminentemente mariano, pone en evidencia la bien equilibrada mente teológica del autor o autores que los compusieron. Tanto los sagrados minis-

tros como el pueblo fiel concurrente al Oficio o a la santa Misa en la festividad de la Asunción no sólo no encontraron en las diversas plegarias, himnos o exhortaciones litúrgicas el más ligero desvío, sino que vieron confirmada, ilustrada y sanamente amplificada su visión unitaria del contenido de la fe. Permítasenos que, a modo de síntesis, señalemos las líneas maestras de la teología subyacente a estas piezas litúrgico-catequéticas de la Iglesia Visigótica.

Dios Padre aparece claramente como origen de todo bien (35), señor absoluto de toda la creación (36), de quien procede el plan todo salvífico y la positiva predestinación (37). Por ello la Iglesia se presenta como obra suya, por El defendida (38), en la que interviene paternalmente alentando al pueblo fiel católico (39) y poniendo en labios del hombre la fórmula latréutica adecuada (40). En los planes salvíficos divinos entra la figura de María, sobre la que Dios se fija un programa (41), con la resolución absoluta de llevarlo a cabo (42). En concreto se le concibe como obrador del prodigio de la Asunción (43). Todos estos motivos contribuyen a que el autor o autores de los formularios hayan dirigido algunas de sus plegarias inmediatamente a Dios Padre (44), a quien se supone siempre en actitud bondadosa hacia los hombres (45), pidiendo precisamente el logro y culminación

(35) Para este resumen teológico emplearemos las siguientes siglas: OF = Oficio de la Asunción; MT = Misa según el formulario del manuscrito de Toledo; MBM = Misa según el formulario del British Museum. Cfr. para esta afirmación (Dios, dador de todo bien) MT, Post nomina.

(36) MT, Inlatio.

(37) Ibid.

(38) Ibid.

(39) MBM, Oratio dominica.

(40) MT, Inlatio.

(41) OF, Himno.

(42) MT, Alia.

(43) MT, Post nomina.

(44) OF, Completuria; MT, Missa, Alia, Post nomina; MBM, Post Sanctus, Post Pridie.

(45) OF, Completuria.



en cada fiel de esos planes salvíficos que se verifican con la visión beatífica en el cielo (46).

La realidad *Trinitaria* no es ignorada por estos formularios visigóticos. Es la Trinidad contemplada en su función creadora (47) y como con poder y voluntad para realizar la obra de la salvación de los hombres (48). De hecho, la Trinidad en pleno interviene activamente en el sacrificio eclesial, esto es, en la santa Misa (49). Esta beatísima Trinidad es, por su esencia, merecedora de toda alabanza y a Ella debe entonar cumplidamente el "Trisagio" la creación entera, asociándose a la misma, para mayor realce, María Asunta y gloriosa (50). De la Trinidad, por tanto, procede en definitiva todo bien y a Ella debe revertir en forma de alabanza y de adoración latréutica, y también a Ella debe tender el hombre como a objeto del gozo escatológico (51).

La realización entre el Dios Creador y las *Criaturas*, está muy lejos de concebirse erróneamente. El señorío y dominio absoluto de Dios sobre la creación toda, ya señalado, desvanece toda posible concepción de flujo o emanación más o menos coloreada de panteísmo. La distancia abismal entre el Dios creador y la criatura humana es un supuesto en todos los formularios estudiados, que expresamente se afirma en algún momento (52). Junto a la creación del mundo material y de los seres humanos, se reconoce la existencia de los *Angeles*, sin duda de superior dignidad a la humana por estar destinados a ser cortejo y ornato eterno de Dios (53); ellos intervienen también en la realización de los planes salvíficos de Dios destacando su presencia en momentos estelares de la vida y de la misión de María: en su Virginal Maternidad Di-

(46) *Ibd.*

(47) MT, Post Sanctus.

(48) *Ibd.*

(49) MBM, Post Pridie.

(50) MBM, Inlatio.

(51) Véase poco más adelante este aspecto escatológico de la teología subyacente a los formularios estudiados.

(52) MT, Alia.

(53) MT, Inlatio.



vina y en su gloriosa Asunción (54). Por ser esta Asunción Mariana la máxima exaltación de una criatura, introducida en el seno mismo de Dios de una forma gloriosa, el misterio viene a considerarse como obra cumbre de la creación (55).

Se destaca el concurso del *Verbo* en las operaciones "ad extra" de la divinidad (56), pero sobre todo se contempla en su función de *Redentor*. Cristo es reconocido en su *realidad divina*, eterno en su existencia (57), infinito en su poder (58), llegando a polarizar la alabanza del "Trisagio" (59) y constituyéndose en destinatario de diversas plegarias y oraciones de los formularios (60). Su *encarnación* en el tiempo, con fines redentores, es del todo virginal (61) como virginal es su nacimiento (62), y por el rumbo que ha dado a la creación y a la humanidad es el acontecimiento clave de la historia (63). Salido del seno de María Virgen, cual esposo virgen (64) de las vírgenes (65), se constituye en esperanza de los fieles, en luz para los gentiles y en escándalo para los judíos (66). Cristo es el promotor de los planes salvíficos divinos, autor de la gracia de la filiación divina y pacificador de cielo y tierra (67). Los efectos salvíficos gratuitos de la Encarnación del Verbo son de carácter interno a las almas, pero también de repercusión en otros ámbitos y en todo el universo (68). La gracia de Cristo (69), es decir, su di-

-
- (54) OF, Hímnico.
(55) MT, Missa.
(56) MT, Post Sanctus.
(57) MBM, Alia.
(58) MT, Ad Pacem.
(59) MBM, Post Sanctus.
(60) OF, Oratio; MT, Ad Pacem; MBM, Alia, Ad Pacem, Inlatio, Completuria.
(61) MBM, Alia.
(62) MT, Ad Pacem.
(63) MT, Post Sanctus.
(64) MBM, Inlatio.
(65) MT, Ad Pacem.
(66) MBM, Inlatio.
(67) MT, Ad Pacem.
(68) MT, Post Sanctus.
(69) OF, Benedictio fin.



vina misericordia (70) puede otorgarnos el triunfo escatológico cristiano haciéndonos entrar también a nosotros en los celestes reinos. La acción de Cristo se torna especialmente delicada con María. A El se atribuye toda la acción divina sobre María (71). Por el misterio de la Encarnación se da la divina paradoja de que el Hijo creara a su Madre, haciéndola por tanto Virginal e Incorruptible (72). El misterio de María forma un bloque unitario con el misterio de Cristo Redentor: la presencia del Verbo en el seno de María es origen de la maternidad espiritual de la Virgen y del privilegio de su Asunción (73), concibiéndose ésta como la obra cumbre de la Redención (74) y como logro máximo de la acción pacificadora de Cristo (75). Por eso a Cristo se atribuye la culminación gloriosa de su Madre (76) y nuestra glorificación futura (77). En realidad al Verbo Encarnado en las entrañas virginales de María se atribuye todo bien, pero especialmente la salvación, obra de la misericordia divina y “nueva creación”, cuya suprema realización en el plano personal es la visión beatífica en unión con María Asunta y glorificada (78). Como María es la obra perfecta de su Hijo, el honor y el culto que a Ella se tributa nada merma al honor debido a Cristo, antes redundante en honra suya y, en definitiva, en honor a Dios (79).

La doctrina explícita más abundante de los textos de la liturgia visigótica estudiados versa sobre el *misterio de María*, contemplado en su conjunto y con especiales atenciones al privilegio de la Asunción, tema central de la festividad litúrgica celebrada. María ha ocupado la mente divina desde la eternidad y es fruto, como se ha visto, de su eterna predestinación. No puede, por tanto, extra-

(70) OF, Benedictio.

(71) MBM, Inlatio.

(72) MT, Post Sanctus.

(73) MBM, Ad Pacem.

(74) MT, Missa.

(75) MT, Ad Pacem.

(76) OF, Benedictio; Benedictio fin; MBM, Benedictio.

(77) MBM, Benedictio.

(78) MBM, Completuria.

(79) MBM, Inlatio.



ñar que haya indicios y alusiones a su figura a lo largo de la revelación, también en el Antiguo Testamento. Las continuas acomodaciones y el recurso a pasajes bíblicos veterotestamentarios parecen confirmar que los autores de los distintos formularios eran conscientes de lo que afirmamos (80). La realidad de María se considera como un misterio que tiene su inicio en la Maternidad Divina Virginal y su culmen en la Asunción gloriosa (81). Aunque estos dos momentos extremos encierran en sí otros misterios marianos, no desconexos de los misterios cristológicos (82), con claras implicaciones en el misterio de la Iglesia, reduciéndonos a los dos aludidos momentos, es destacable la dinámica relación que los compositores de los formularios descubren entre ellos. Se presentan intencionadamente unidas la Virginitad fecunda de María y su Asunción (83), pero además se establece una peculiar relación entre ambos privilegios: la Asunción es la cumbre máxima de gloria celeste precisamente en virtud de la materna Virginitad mariana (84). La Maternidad Virginal, y más específicamente la Virginitad de María, es como el núcleo cuyo desarrollo pleno termina en la gloriosa asunción (85). La Maternidad Divina Virginal es por una parte don de Dios y por otra mérito de María, viniendo a constituirse en razón de congruencia de la Asunción (86), que se entiende en este sentido como glorificación de su carne virginal (87), llegando a ser por ello la Asunción misma un don o gracia de Dios y un mérito de María (88). Precisamente se reincide en afir-

(80) Véase p. ej., OF, Sonos, Cantico, Benedictus. También MBM, Inlatio, donde se toca el tema Eva-María, de resonancias patristicas según ya se ha visto.

(81) MT, Missa.

(82) MT, Missa. La Asunción, concretamente, se presenta en íntima con la cristología.

(83) OF, Antifona y Cantico; Benedictio fin; MT, Ad Orat. dominicam.

(84) OF, Completuria; MT, Missa.

(85) MT, Alia.

(86) MT, Missa; Post Pridie.

(87) MT, Alia; MBM, Benedictio.

(88) Ibid.



mar que el mérito de la Asunción estriba en la Virginitad post partum de María y en su Divina Maternidad también Virginal (89). La Asunción encumbra la Virginitad de María (90) y por ello se alaba su fecunda Virginitad por ser causa meritoria de esta gloriosa Asunción (91). Otra perspectiva nos presenta la Maternidad Divina y la Asunción como fruto de la oración de María (92).

Antes de aludir a otros privilegios y aspectos de la teología mariana de estas piezas, cabe completar la visión que ofrecen del misterio de la Asunción. Aparte de considerarla como parte integrante de los planes divinos (93), el misterio se coloca, dato notable en aquella época, en el mismo plano que la Maternidad Divina y que la Virginitad integral (94), aludiéndose al hecho de la celebración de la fiesta no de modo esporádico, sino anual y tal vez universal (95). El hecho mismo de la Asunción se entiende ser algo realizado ocultamente (96). Los autores, al menos los de los formularios de las Misas, parecen admitir el dato de la muerte fisiológica de María (97). Cargan el acento de su interés en la ausencia de dolor y de corrupción. En este sentido se habla de "asunción sin muerte (= sin corrupción)" (98), o de la no conveniencia de muerte de María (99). Se señala el hecho de la conducción de su cuerpo (100) y la intervención de los án-

(89) MT, Post nomina.

(90) MT, Ad Pacem.

(91) MT, Inlatio.

(92) MBM, Post nomina.

(93) MT, Inlatio.

(94) MBM, Missa; también OF, Himno, Benedictus. En MBM, Inlatio, se ponen en el mismo plano inmunidad de pecado en María, su Maternidad Divina y su Asunción.

(95) MBM, Alia.

(96) MT, Missa.

(97) MT, Inlatio; MBM, Post nomina (su cuerpo estuvo en el sepulcro).

(98) MBM, Missa.

(99) MBM, Post nomina; Inlatio: La Maternidad Divina Virginal exigía una "muerte sin dolor". Allí mismo, la expresión "mordedura de la muerte" = el dolor y corrupción de la muerte, no el hecho mismo mortal.

(100) OF, Completuria.



geles (101). La glorificación de María hace pensar en su coronación (102) como Reina de cielo y tierra (103). Su soberanía sobre vírgenes y mártires (104), sobre Apóstoles y Angeles (105) representa una gloria accidental de María (106), que es gozo para los fieles todos (107) y redanda en beneficio de la Iglesia entera (108).

Si María no se entiende desconexa de los planes divinos, ni desligada de la Persona y de la obra de su Hijo, tampoco se concibe, por eso mismo, sin una estrecha relación con la humanidad y más concretamente con la Iglesia. La equiparación Eva-María sitúa a la Madre Virginal de Dios en el plano de una maternidad espiritual respecto a la humanidad entera (109) y la singularidad del prodigio de la Asunción, por el que María es a un tiempo cielo y tierra (110), define su misión pacificadora del cielo y de la tierra (111), y le otorga encumbramientos de aspecto cosmológico. Pero es en orden a la Iglesia donde se cifra la relación más directa e inmediata de María señalada por los compositores de los formularios. De su Divina Maternidad Virginal deriva, junto al privilegio de la Asunción, el de su Maternidad espiritual de los creyentes (112). Fecundidad espiritual que se ve sancionada y como infinitamente ampliada a raíz de su ingreso triunfal en los cielos (113). Desde su gloriosa Asunción se consolida el patrocinio de María (114) y su pode-

(101) OF, Himno.

(102) OF, Cántico.

(103) OF, Himno; Oratio.

(104) MT, Missa.

(105) MBM, Inlatio.

(106) MT, Missa; MBM, Inlatio (donde la gloria occidental de María, al estar encumbrada sobre vírgenes, apóstoles y ángeles, va unida a la gloria de su virginal integridad).

(107) OF, Himno.

(108) MT, Ad Pacem.

(109) MBM, Inlatio.

(110) MT, Inlatio.

(111) MBM, Ad Pacem.

(112) MBM, Ad Pacem.

(113) OF, Himno.

(114) OF, Himno.



roso valimiento ante el Señor (115), de Quien en calidad de Esposa se constituye en medianera universal (116). La intervención celeste de María es incesante a nuestro favor, en un orden integral (117), pero sobre todo protegiendo nuestra vida divina en la tierra (118), en la lucha diaria y particularmente en la lucha definitiva en la hora decisiva (119). El valor de la intercesión mariana se atestigüa finalmente por el hecho de que varias oraciones tengan a María por destinataria (120).

La *Iglesia* es realidad misteriosa contemplada como obra de Dios, pero al tiempo humana y expuesta a debilidades morales (121). Se señala su función magisterial, su carácter universal y su naturaleza escatológica (122). Se reconoce su triple estadio: militante, purgante y triunfante. En cuanto al primero, o *Iglesia militante*, se distingue su condición en estamentos jerárquicos, y fieles en general, haciéndose mención especial de los vírgenes y de los que llevan una *vita communis* (123). En este estadio la *Iglesia* está lejos de entenderse como una sociedad de sólo justos (124). Es cierto que esta *Iglesia* goza de una presencia singular de Cristo, que se aposenta en las almas (125) y cuenta con el valor sacrificial de la santa Misa, en la que interviene la Trinidad Beatísima y también María, para beneficio principalmente moral sobre todo de los asistentes y en ayuda de vivos y difuntos (126):

(115) MBM, Missa.

(116) OF, Himno.

(117) MT, Benedictio (Se solicita de Ella reciedumbre de alma y de cuerpo).

(118) *Ibd.*

(119) MT, Post Pridie.

(120) OF, Oratio; Benedictus; MT, Post Pridie.

(121) MT, Post nomina.

(122) *Ibd.*

(123) OF, Himno (Vírgenes y continentes); MT, Post nomina (Jerarquía, ministros, vírgenes); MBM, Alia (Clero —el ausente, representado en los obispos— fieles en general, los que llevan una *vita communis*).

(124) MT, Post nomina.

(125) MBM, Ad Pacem.

(126) MBM, Post Pridie (En esta plegaria se implican todas estas ideas sobre el sacrificio de la Misa).

por su valor intercesor a favor de la gracia de la perseverancia se resalta la participación sacrificial en la santa Misa como germen de glorificación y de resurrección (127). Pero todo ello no libra a la Iglesia militante de la necesidad de una lucha constante por interiorizar en su misterio y por purificarse (128).

La apropiación de la realidad salvífica exige en los cristianos un esfuerzo constante (129) en la lucha contra el pecado (130) y en optar por la persona de Cristo (131), tratando de llevar una vida divina en la tierra que no es otra cosa que la huída misma del pecado y el mérito de la gracia, cosas ambas que se atribuyen al valimiento de María (132). Este esfuerzo del cristiano ha de resolverse prácticamente en el ejercicio de una serie de virtudes, entre las que se destacan: la humildad (133), casi siempre mencionada junto a la confianza en María Asunta y celestial (134), con lo que no se entiende como virtud pasiva y paralizante, sino, al contrario, a modo de motor que pone en juego el dispositivo de la oración (135) y que, al calor del interés divino y de María, se atreve a exigir filialmente (136). En efecto, la misericordia paternal de Dios y la intercesión maternal de María, invitan al cristiano a proclamarse hijo (137). Pero sobre todo se insiste en la Virginitad y en la continencia, que se concibe como don de Dios mantenible con la ayuda de María y con el personal esfuerzo (138) y que, en paralelismo con la Virginitad mariana y su Asunción, se presenta intencionadamente unida a la realidad escatológica del cristiano y a su incorrupción futura por la resurrección (139).

(127) MT, Completuria.

(128) MBM, Oratio dominica.

(129) MT, Post pridie; MBM, Benedictio.

(130) OF, Benedictio fin.

(131) MBM, Completuria.

(132) MT, Benedictio.

(133) MT, Inlatio.

(134) OF, Himno; MT, Post Pridie; MBM, Oratio dominica.

(135) MT, Missa; Inlatio (trato constante con Dios).

(136) OF, Himno.

(137) MBM, Oratio dominica.

(138) OF, Himno; MBM, Benedictio.

(139) MT, Missa; Alia Post Pridie.



En esta lucha por la virtud el cristiano encuentra de múltiples maneras a María. Ella, ante todo, es su modelo y ejemplar (140) que obliga amablemente al cristiano a mantenerse a tono con Ella (141). De la completa aretología mariana se pone el acento en su fe, en su castidad, en su mansedumbre, y en su virtud pacificadora (142), ya que la pureza de su alma y de su cuerpo y la carencia de concupiscencia así como su condición de ser Madre sin mancha (143) la constituyen en una criatura singular y admirable pero en cierto modo inimitable. Por otra parte, la realidad de la fiesta celebrada, es decir, la Asunción, beneficia moralmente al cristiano y a la Iglesia toda (144), en primer lugar porque la presencia de María Madre Virginal Asunta sirve de reclamo constante a la misericordia divina de su Hijo (145), en segundo lugar por el valor intercesor de María gloriosa, y en fin, porque el gozo que su condición de Asunta produce en la Iglesia militante provoca en los fieles una cadena de obras meritorias para el cielo (146). No se puede olvidar la ayuda que María —por su relación con la Eucaristía— representa para el cristiano. En efecto, la Eucaristía, reconstituyente de la debilidad humana heredada de Eva, es fruto de María (147). Por lo demás, el auxilio de la Señora no se proyecta sólo en la interioridad de cada cristiano, sino que vela por la familia eclesial en cuanto tal, protegiéndola ante posibles asechanzas que amenacen su paz y su integridad (148).

Respecto al estadio *purgante* de la Iglesia, se hace sólo una alusión pero cargada de interés teológico: se afirma la posibilidad de sufragio a favor de los difuntos y se es-

(140) OF, Benedictio fin.

(141) OF, Himno.

(142) MBM, Ad Pacem.

(143) OF, Completuria; Oratio (ad Antif.).

(144) MT, Ad Pacem.

(145) MT, Oratio dominica.

(146) MBM, Alia; OF, Oratio (La mediación de María Virgen Asunta representa una elevación moral de la conducta humana).

(147) MBM, Inlatio.

(148) MBM, Ad Pacem; MT, Post nomina (se habla de la humana convivencia).



tablece el valor que en este aspecto encierra el santo sacrificio de la Misa, y el papel que allí representa María, con lo que su maternal ayuda llega también a la Iglesia en este estadio (149). Los formularios, en cambio, se muestran más explícitos acerca de la Iglesia *triumfante*. Está formada por todos los santos apiñados en torno a María gloriosa (150). Esta Iglesia celeste alaba eternamente a Dios, y especialmente con un nuevo título, en razón del prodigio de la Asunción (151). El ámbito de esta Iglesia, esto es, el cielo, se define como mansión divina, origen y encuentro de todo bien, gozo sin fin en la visión beatífica, con variedades accidentales de gloria en razón de la diversidad de méritos personales (152).

El logro de este cielo, o dicho en otros términos, el paso de la Iglesia militante a la triunfante, se constituye lógicamente en objeto permanente de esperanza y de petición. Se pide en general que la Iglesia se vea encumbrada en el ápice en que se encuentra ya María (153). En el plano personal la obtención de ese gozo sin fin exige una perseverancia hasta el último instante de vida, perseverancia final que se sabe es fruto de la misericordia divina, de la intercesión de María, y del esfuerzo humano de cada cristiano (154). El peso que en esta combinación tripartita representa nuestro mérito es cierto pero desproporcionado a todas luces. Por ello la "requies futura" es objeto insistente de plegaria, no en atención a nuestros merecimientos, sino en base de la divina misericordia que se verá activada por la acción intercesora de María (155). Si la visión beatífica, en compañía de María, se concibe como la máxima realización de la salvación (156), el pe-

(149) MBM, Post Pridie.

(150) OF, Oratio.

(151) MT, Inlatio.

(152) MT, Ad Pacem; OF, Completuria (Apud Te (Deus Padre) conletari); MT, Completuria (se pide el gozo eterno con *Cristo*).

(153) MT, Post nomina.

(154) MBM, Benedictio; OF, Completuria; Benedictio fin. (Triunfo final: fruto de la gracia de Cristo y del esfuerzo en luchar contra el pecado.

(155) OF, Oratio.

(156) MBM, Completuria.



cado se presenta como el único obstáculo para el logro de esta realización (157).

María, en suma, se nos ofrece como liberadora *integral* de todo mal en la tierra (158), y como vía para obtener la liberación de penas tras la muerte y para lograr el triunfo escatológico de cada cristiano *integralmente*, esto es, con la inclusión de la gloriosa resurrección de la carne (159).

(157) OF, Benedictio fin.

(158) MT, Completuria.

(159) OF, Benedictio fin.



A N E X O

Relato popular de los últimos instantes de María
(Ms. de Silos, 2. Férotin, L. S. col. 786-795)

In temporibus illis, cum esset Maria diebus ac noctibus uigilans et orans post Ascensionem Domini, uenit ad eam angelus Domini et dixit ei: Maria surge et accipe palmam, quam nunc detuli tibi: quoniam infra tres dies adsumta eris. Et ecce ego mitam omnes Apostolos et uenient et (ut) uideant gloriam tuam quam acceptura es. Et dixit Maria ad angelum: Peto, Domine, ut dicas mici quod est nomen tuum. Et dixit ad eam angelus: Quid queris nomen meum, quod est magnum et mirabile?

Cumque hoc audisset Maria, ascendit in montem Oliueti: et splendebat facies eius sicut sol pre splendore angeli: tenens autem palmam in manu quam acceperat ab angelo. Et exultauit Maria gaudio magno pre lumine. Videntesque ministri qui ibi erant lumen fulgens in loco illo, obstu-

En aquel tiempo, como perseverase María, entregada a la oración y a las vigillas los días y las noches, desde la Ascensión del Señor, la visitó el ángel del Señor y la dijo: María levántate y recibe la palma que te traigo: como señal de que dentro de tres días serás (asunta) llevada al cielo. Yo haré que todos los Apóstoles se reúnan aquí y vean la gloria que vas a recibir. Y respondió María al ángel: Ruégote, Señor, me digas cuál es tu nombre. Y le dijo el ángel: ¿Para qué deseas saber mi nombre? mi nombre es grande y admirable.

Al oír esto María subió al monte Olivete: y resplandecía su rostro como el sol, reberberando el resplandor del ángel: y tenía en la mano la palma que recibió de las del ángel. Y se alegraba con gran gozo al sentir este resplandor. Los trabajadores que allí había, viendo la luz que resplan-



puerunt. Angelus autem qui uenerat ad illam uolauit ad celum cum magno lumine. Maria uero reuersa est in locum suum in domo sua.

Et reposuit palmam quam acceperat de manu angeli cum magna diligentia. Et deposuit uestem optimam, gaudens et exultans, quam induta erat et lauit aqua omne corpus suum. Et induit se uestem optimam, gaudens et exultans. Et benedicens nomen Domini, dicebat: Benedico nomen tuum, Domine, quod est sanctum et laudabile, et superexaltatum in secula seculorum. Te precor, Domine, Deus meus, qui es omnium mirabilium auctor: qui fecisti celum et terram, mare et omnia que sunt uisibilia et invisibilia: qui Verbum tuum direxisti ad me ancillam tuam, et carnem adsumens reuersus est ad te, et est in sinu tuo cum Spiritu Sancto. Misere ancille tue et protege manu tua, sancta Trinitas et inseparabilis: et non noceat michi hostis humani generis adque inimicus: neque horribilem uultum eius uideam in illa hora, cum

decía en aquel sitio, quedaron suspensos de admiración. Entonces el ángel que la acompañaba voló al cielo con grande claridad. Y María se retiró al retiro de su morada.

Y dejando con gran cuidado la palma que recibió del ángel, se quitó el vestido rico que traía con alegría y gozo, y lavó con agua todo su cuerpo. Y de nuevo, con alegría y gozo se volvió a poner su precioso vestido. Y bendiciendo el nombre del Señor decía así: Bendigo tu nombre, Señor, tu nombre santo y digno de alabanza y celebrado por los siglos de los siglos. A tí me dirijo Señor, Dios mío, autor de todos los prodigios, que hiciste el cielo y la tierra, el mar y las demás creaturas visibles e invisibles: y dirigiste tu Verbo a mí, sierva tuya, para que después de tomar en mí carne, volviese a tí y permaneciese, en tu seno con el Espíritu Santo. Compadécete de tu esclava y protégela con tu diestra, santa e inseparable Trinidad: para que no haga en mí presa el enemigo y perseguidor del género humano: para que no vea su faz temerosa en



animam meam iusseris ad te arcessere. Libera de manu principis inferni et a ministris eius, quousque ueniam et adorem scabellum pedum tuorum, Domine. Sic quidem pollicitus es, dicens: Noli tristis esse Maria.

Et cum hec dixisset, misit et uocauit ad se omnes propinocos suos; et dixit ad eos: Audite me, omnes, et credite que dico; quia crastina die egredior de corpore, et ibo ad Dominum meum qui me ex nicilo creauit et inluminauit. Proinde obsecro uos, ut unanimiter mecum uigiletis usque in illam horam, in qua sum recessura de corpore meo. Et sicut scriptum est, quia quando anima recedit a corpore humano occurrunt illi duo angeli, unus iustitie et alter iniquitatis, et si inuenerit ille angelus bonus iustitie in homine opera illius bona, gaudens et exultans et letando cum letitia perducit illam angelus sanctus ad loca sanctorum. Et tunc flendo angelus ille iniquitatis recedit, quia nicil potuit decipere animam iustam. Quod si ille angelus iniquitatis ac

aquella hora en que mi alma vuele a unirse contigo. Librame del poder del príncipe del averno y de las garras de sus ministros, antes de que llegue a adorar el escabel de tus plantas, oh Señor. Así en verdad me lo prometiste, cuando me decías: María no hay por qué te entristezcas.

Terminado de decir esto, mandó llamar en torno suyo a todos sus allegados y les dijo: Oídme todos y corred a lo que os digo, porque mañana saldré del cuerpo y me iré a juntar a mi Señor que me creó de la nada, y me iluminó con su gracia. Por lo tanto os ruego que perseveréis todos conmigo en oración hasta aquella hora suprema en que abandone mi cuerpo. Porque según está escrito, cuando el alma abandona el cuerpo le salen al encuentro dos ángeles, el uno de justicia y el otro de maldad, y si el ángel de justicia encuentra en el hombre obras buenas, lleno de gozo y júbilo e inundado de gran alegría el ángel santo lleva al alma al lugar de los santos. Y entonces aquel otro ángel de iniquidad se retira entre lágrimas, porque no pudo



manus inuenerit aliquid de operibus suis in anima hominis, tunc gaudens et adsumens secum alios angelos nequitie, gaudentes et letantes perducunt animam istam in loco penarum. Et angelus iustitie tristis abscedit.

Et dixerunt omnes ad Mariam: Quare tristaris, cum sis beata in omnibus, et in omnem terram magnificata es: cum sis mater Domini. De nobis quid eris cum tu ipsa tristeris, que Domina crederis totius mundi? Et ceperunt omnes flere. Dixit autem Maria ad eos: Nolite flere, sed magnificate Dominum mecum.

Quumque cepissent gratias agere Deo et benedicere nomen Domini, subito uenit sanctus Johannes apostolus et pulsauit ostium domus, et ingressus est. At ubi uenit, Maria turbata est et suspirans non potuit tenere lacrimas. Et exclamauit uoce magna dicens: Pater Iohannes, memor esto sermonis Domini mei, tui magistri, quibus me commendauit tibi in qua die re-

engañar a aquella alma justa. Mas si el ángel de iniquidad y malicia, encuentra algo de pecado en las obras del alma del hombre, entonces lleno de gozo y llamando en su ayuda a otros ángeles de maldad, entre todos con gran júbilo y alegría arrastran a la pobre alma al lugar de los tormentos. Y el ángel de justicia se retira con tristeza.

Y dijeron todos a María: ¿Por qué te turbas, siendo tú entre todos bienaventurada, y glorificada en toda la tierra: siendo la Madre del Señor. Qué será de nosotros si hasta tú estás con turbación, tú que eres señora de todo el mundo? Y rompieron todos a llorar. Pero María les dijo: No lloréis, sino glorificad al Señor conmigo.

Cuando empezaron a dar gracias a Dios y bendecir el nombre del Señor, de repente llegó San Juan apóstol, y llamando a la puerta de la casa, penetró dentro. Mas como llegó, se conmovió María y dando una gran voz dijo entre suspiros y sin poder contener las lágrimas: Padre mío Juan, acuérdate de las palabras de mi Señor y maestro tu-



cessit a nobis, passus pro mundi salute. Et dixit ad eam Iohannes: Quid uis ut faciam tibi? Et respondit Maria, dicens: Nicil aliut quero, nisi ut custodias corpus meum et ponas eum in monumento: quia crastina ero recessura a corpore. Sic quidem audiui ego ipsa a Iudeis: Quando morietur, mitamus corpus eius in ignem et ibi consumamus eum. Hec enim cum audisset beatissimus Ihoannes, quod esset recessura Maria a corpore, fieuit amarissime dicens: O Domine, benedictum nomen glorie tue. Quid nobis tantas tribulationes ostendis?

Tunc Maria introduxi sanctum Iohannem in cubiculum et ostendit ei palmam luminis, quam acceperat ab angelo qui apparuerat ei et eius asumptionem predixerat. Et dixit ei: Pater Iohannes, rogo te ut hanc palmam accipias: et facies eam precedere ante lectum meum usque ad sepulturam, cum fuero adsumta. Et dixit ad eam Iohannes: Hoc non possum ego facere solus, nisi aduenerint fratres mei.

yo, cuando al separarse de nosotros padeciendo en la cruz por la salvación del mundo me encomendó a tus cuidados. Y Juan le dijo: ¿En qué quieres que te sirva? Y en respuesta añadió María: Nada quiero sino que cuides de mi cuerpo y lo hagas colocar en el sepulcro: porque mañana abandonaré esta vida. Pues yo misma he oído decir a los Judíos: Cuando muera arrojaremos al fuego su cadáver, para que allí se consuma. Como escuchó estas razones el bienaventurado Juan, y entendiéndose que María iba a salir de este mundo, lloró amargamente diciendo: ¡Oh Señor, bendito sea el nombre de tu gloria! ¿Por qué nos envías tan grandes tribulaciones?

Entonces María introdujo a San Juan a su aposento y le mostró la palma resplandeciente que había recibido del ángel que se le apareció para predecirle su asunción. Y le dijo: Padre mío Juan, te ruego que recibas esta palma y hagas que vaya precediendo mi féretro hasta el lugar de la sepultura, después que yo fuera asunta. Y le dijo Juan: No podré yo solo

Et ayt ad eum Maria: Hodie omnes Apostoli hic erunt, quia sic dixit michi angelus: Congregabo omnes Apostolos ut uideant honorem corporis tui per uirtutem Domini mei.

Et cum hec dixisset Maria, egredientibus illis de cubiculo, subito factum est tonitruum magnum, ita ut contremere locus ipse et omnes qui ibidem erant, tam uiri quam femine. Et sic subito omnes Apostoli in nubibus rapti, depositi sunt ante ianuam domus Marie. Et uidentes se inuicem, ceperunt salutare, dicentes: Gratias agimus tibi, Domine, qui nos hodie in unum congregatos uidere fecisti. Sicut profeta dicit: Ecce quam bonum et quam iucundum habitare fratres in unum. Nunc autem, fratres, oremus ad Dominum, ut notum faciat nobis quae de causa nos hodie hic congregare fecit. Et dixit apostolus Petrus: Frater Paule, surge et ora propter: quia ualde letata est anima mea uidendo te hodie. Et dixit apostolus Paulus: Quomodo potero ego propter orare, cum sis columna luminis et om-

cumplir este encargo si no se me juntaren mis hermanos. Y le respondió María: Hoy estarán aquí todos los Apóstoles, porque el ángel me habló así: Haré que se reúnan todos los Apóstoles, para que sean testigos de la gloria que hará a tu cuerpo la virtud de mi Señor.

Cuando terminó María de hablar, al tiempo que ambos salían del aposento, se oyó de repente un gran trueno, que sacudió violentamente a la casa y estremeció a cuantos en ella había, lo mismo hombres que mujeres. En este punto fueron todos los Apóstoles arrebatados por las nubes, que les depositaron a la entrada de la casa de María. Cuando se reconocieron empezaron a saludarse diciendo: Te hacemos gracias, Señor, que hoy nos ha reunido a todos. Como dice el profeta: Cuán bueno y cuán hermoso es el morar juntos los hermanos. Ahora pues, hermanos, roguemos al Señor que nos declare la causa por que nos ha querido juntar hoy en este lugar. Y dijo el apóstol San Pedro: Hermano mío Pablo, levántate y ora tú el primero, porque mi alma se ha ale-



nes Apostoli meliores sint mei: quia ego persecutor fui ecclesiarum Dei?

Tunc omnes Apostoli mirati sunt in umilitate eius: et sic Petrus, positus genibus, expansis manibus ad celos, oravit Dominum, dicens: Deus omnipotens, qui sedes super Cerubin et profundum abissi intueris, cui adstant Angeli et Arcangeli, qui omnia tuo arbitrio disponis et ordinas in celo et in terra: ad te leuamus oculos nostros. Hostende nobis secreta tua misteria et abscondita. Tu es, Domine, protectio nostra, Deus Abraham, Deus Iacob, qui (per) Verbum tuum Dominum nostrum Iesum Christum filium (tuum) omnia creasti, uisibilia et inuisibilia: hostende nobis secreta misteria tua, qui in Patre unus cum Spiritu sancto uiuis et gloriaris Deus per infinita semper secula seculorum. Amen.

grado en sumo grado con tu vista. Y repuso el apóstol San Pablo: ¿Cómo me atreveré yo a orar antes que los otros, siendo tú columna de la fe y todos los otros Apóstoles mejores que yo, pues fui perseguidor de las Iglesias de Dios?

Al llegar aquí todos los Apóstoles admiraron su profunda humildad: Y Pedro, puesto de rodillas y levantadas las manos al cielo, oró al Señor diciendo: Dios omnipotente, que te sientas sobre los Querubines y penetras lo profundo de los abismos, a quien asisten los Angeles y los Arcángeles, que todo lo dispones según tu arbitrio y lo ordenas en el cielo y en la tierra: a tí levantamos los ojos. Muéstranos lo más secreto y escondido de tus misterios. Tú eres, Señor, protector nuestro, Dios de Abraham, Dios de Jacob, que todo lo creaste por tu verbo y Señor Nuestro Jesucristo, así lo visible como lo invisible: muéstranos, los secretos de tus misterios, que vives y reinas en unidad del Padre y del Espíritu Santo, Dios, por los infinitos siglos de los siglos. Amén.



Tunc beatus Iohannes apostolus hocurrit illis omnibus. De domo Marie exiens, dixit: Benedicite me, fratres. Et dixerunt Petrus et Andreas ad Iohannem: Benedicat te Dominus. Narra nobis quemadmodum hic uenisti, aut quomodo. Dicit eis Iohannes: Audite me quid mihi contigit. Factum est cum essem in ciuitate Efesiorum, circa horam nonam subito uenit spiritus in nube et rapuit me et etiam uidentibus omnibus qui ibidem erant. Et atulit me hic ad ianuam domus. Et dum ingrederer inueni hic populum congregatum stantem (cum) domina nostra Maria, et conloquentem de adsuntione eius adque contententem. Et ego hec audiens lacrimatus sum. Nunc uero, fratres, audite. Cum crastina die recesserit anima eius, nolite eam fieri coram omnibus, ne turbetur populus: quia sic iussit Dominus et magister noster, cum rucumberem in cena supra pectus eius. Et ideo moneo uos ne uideant uos populi flentes, qui circumstant, et incipient dubii esse dicentes in cordibus suis: Vt quid ista? Timent cum sint apo-

Entonces el bienaventurado Juan les salió al encuentro. Y saliendo de la casa de María, les dijo: Dadme vuestra bendición, hermanos. Pedro y Andrés respondieron a Juan: El Señor te bendiga. Cuéntanos por qué y cómo has venido a este lugar. Y Juan les dice: Oid lo que ha sucedido conmigo. Acaeció que estando yo en la ciudad de los Efesios, cerca de la hora nona (3 de la tarde) de repente sobrevino un espíritu en las nubes y me llevó consigo: y esto en presencia de cuantos allí estaban. Y me trajo hasta este lugar, a la entrada de la casa. Al entrar en ella encontré al pueblo reunido en torno a María nuestra Señora, hablando y disputando sobre su ascunción. Yo al oír esto rompí en llanto. Ahora, hermanos, escuchadme: Cuando mañana salga del cuerpo el alma de María, no la lloréis delante de los demás para que no se turbe el pueblo: así me lo ordenó nuestro Señor y maestro, cuando me recliné sobre su pecho la noche de la cena. Os aviso por tanto, que no os vea el pueblo llorar, no sea que empiecen a recelar in-



stoli Dei et aliis predicant resurrectionem? Sed magis confortemur omnes secundum promissionem sanctam: ut omnes qui credunt possint firmos animos habere in fidem et non dubios.

Cum ergo hec locutus esset Iohannes, una periter ingressi sunt ad Mariam in domo. Et salutantes eam dixerunt: Ave Maria, Dominus tecum. Et uobiscum, fratres... Postquam eam salutauerunt, dixit Maria: Rogo uos ut enarretis michi quis uobis adnuntiauit de obitu meo, aut quemadmodum hic odie pariter uenistis. Tunc apostoli exposuerunt quemadmodum unusquisque singulis de locis suis ubi predicabant... a diuino Spiritu fuissent, et unusquisque ad ianuam in nube uenientes, uidentes se ad inuicem salutauerunt. Tunc Maria exultauit in spiritu, et dixit: Quia de promissione tua michi non defraudasti, et ad meam orationem omnes Apostolos tuos ad me sepeliendam destinasti: benedico nomen tu-

teriormente diciendo en sus corazones: ¿Cómo se explica esto? ¿Temen los que son Apóstoles de Dios y predicán a los demás la resurrección? Más bien procuraremos mostrar fortaleza según conviene a nuestra santa esperanza: para que todos los creyentes puedan confirmarse en la fe en vez de dudar de ella.

Cuando terminó de hablar Juan, entraron todos juntos a la presencia de María, dentro de la casa. Y como saludo la dijeron: Dios te salve, María, el Señor es contigo. Y con vosotros hermanos... Después que la hubieron saludado, dijo María: Os ruego que me digáis quién os dio la noticia de mi muerte, y cómo habéis venido hoy hasta este lugar. Los Apóstoles entonces refirieron cómo había sido trasladado cada uno del lugar donde se hallaba predicando por el Espíritu Divino, y viniendo sobre las nubes hasta la puerta de la casa, al reconocerse se saludaron mutuamente. Entonces María se alegró en espíritu y dijo: No me has defraudado en lo que me prometiste, y has reunido todos tus Após-



um sanctum qui es mirabilis in secula seculorum. Amen.

Et post hec uocauit Maria Apostolos et duxit eos in cubile suum et ostendit eis indumentum sepulture sue et palmam angelicam. Et manifestauit eis quomodo angelus locutus est de adsumptione sua. Cumque factus fuisset dies tertius, in quo recessura erat a corpore, dixit beatus Petrus apostolus ad omnes qui credebant: Fratres qui conuenistis in unum locum, uigilate nobiscum. Sint nobis lampades accense, et uigilemus animo et spiritu et corpore. Et cum uenerit Dominus, inueniat nos uigilantes et inluminet nos gratia Spiritus Sancti. Nolite suspicari hanc uocationem beate Marie esse mortem. Non enim illa est mors, set uita eterna. Quia mors iustorum pretiosa est apud Deum, et gloria magna.

Et cum hec diceret Petrus, subito lumen magnum resplenduit illa in domo, ita

toles para que me den sepultura: yo bendigo tu nombre santo, Señor, que eres admirable por los siglos de los siglos. Amén.

Después de esto llamó María a los Apóstoles y los introdujo en su habitación les mostró la mortaja para su sepultura y la palma del ángel. Y les manifestó cómo le había hablado el ángel de su Asunción. Cuando llegó el día tercero en el cual había de salir del cuerpo, dijo el bienaventurado apóstol Pedro a todos los creyentes: Hermanos, los que os habéis reunido en este lugar, velad con nosotros. Tengamos las lámparas encendidas y veamos con el ánimo, con el espíritu y con el cuerpo. Para que cuando venga el Señor nos encuentre en vela y nos ilumine la gracia del Espíritu Santo. En manera alguna penséis que el llamamiento de María es una simple muerte. No es muerte, sino más bien vida eterna. Porque la muerte de los justos es preciosa y llena de gloria en el acatamiento de Dios.

Mientras que así hablaba Pedro, de repente una luz grande resplandeció en



ut nullus aspicere posset in splendore luminis illius. Et facta est uox dicentis: Patre, ecce ego uobiscum sum omnibus diebus usque ad consumationem seculi. Petrus uero eleuauit uocem suam et dixit: Benedicimus te, Domine, qui es gubernaculum animarum nostrarum: et petimus, ut non discedas a nobis. Benedicimus te, inluminator Domine Ihesu. Et cum hec dixisset Petrus, omnes uirgines que erant ibi surgentes ceciderunt ad pedes beati Petri, et dixerunt: Rogamus te, domine, ut ores pro nobis Dominum, ut digne inueniamur in conspectu Christi. Et sic beatus Petrus eleuauit manus, et benedixit eas. Et dixit eis: Surgite et audite (uiam) glorie uestre. Nolite enim putare quod uox quam audistis, locuta est soli michi. Ideo hanc audistis, ut cognoscere possitis quid obseruare debeatis usque in consumationem seculi. Quia si corpus uirginitatis uestre tantum custodiat, et lingue uestre retinaculum posueritis, uitam eternam habebitis, quemadmodum scriptum est: Si quis putat se religiosum esse non re-

aquella casa, de suerte que ninguno podía distinguir nada con el resplandor de aquella luz. Y se oyó una voz que decía: Pedro, con vosotros estoy todos los días hasta la consumación de los siglos. Pedro a su vez, levantando la voz, dijo: Te bendecimos, Señor, que eres el que gobierna nuestras almas: y te suplicamos que no te apartes de nosotros. Nosotros te bendecimos, iluminador nuestro Jesucristo. Cuando concluyó de hablar Pedro, todas las vírgenes que allí estaban, levantándose se arrojaron a los pies del bienaventurado Pedro y le dijeron: Te pedimos, Señor, que ruegues por nosotras al Señor, para que seamos dignas en la presencia de Cristo. Con esto el bienaventurado Pedro levantó sus manos y las bendijo, diciendo: Levantáos, y oid cuál es la senda de vuestra gloria. No penséis porque no debéis pensar que la voz que habéis oído me habló a mí solo. Vosotras la oísteis, para que entendiéseis lo que habéis de observar hasta la consumación de (los siglos) la vida. Porque si custodiáis santo (creo es errata el tantum del ori-



frenans linguam suam, sed seducens cor suum, huius uana est religio. Denique Dominus et Redemptor noster locutus est in Euangelio, dicens: Simile est regnum decem uirginibus fatuis et prudentibus. Prudentes autem accepto oleo in uasis suis cum lampadibus, exierunt ouiam sponso et sponse et intrauerunt ad nuptias. Nomen ergo uirginitatis manet, si uos custodieritis ab omni malo: ut que non uultis uobis fieri alii non faciatis, et custodiatis linguam uestram que exurit totam rotam natiuitatis nostre. Nam ita est gloriosa natiuitas uirginis apud Deum, si possideat innocentie puritatem. Et nihil aliud debet uirgo sollicita esse, nisi in uigiliis et orationibus: quatenus uigilando possit Domino uenienti occurrere. Nam cum uenerit uocationis dies unicuique nostrum, ut transeat de corpore: qui digni sunt ibi ducuntur ubi sunt patriarce Abraham, Hisaac et Iacob, ut cum ipsis letentur. Quod si in peccatis suis homo transierit sine penitentia, statim ducunt eum mali angeli ad loca penarum. Nam primo anima cum

ginal) vuestro cuerpo, y ponéis freno a vuestra lengua obtendréis la vida eterna, según está escrito: Si alguno se cree religioso y no refrena su lengua, antes seduce su corazón, vana es su religión. En fin, nuestro Señor y Redentor habló así en el Evangelio, diciendo: Semejante es el reino a diez vírgenes fatuas y diez prudentes. Las prudentes, proveyéndose de aceite en sus vasos y de lámparas, salieron al encuentro del esposo y de la esposa y entraron a participar de las bodas. Por tanto, sólo os podréis gloriarse de conservar el nombre de vírgenes, si os guardáis de todo mal: de suerte que a nadie hagáis lo que no querriais os hiciesen a vosotras, y custodiáis vuestra lengua, que quema las obras de vuestra vida. Porque sólo es gloriosa delante de Dios la vida de la virgen, cuando posee la puridad de la inocencia. Y de ninguna otra cosa debe estar solícita la virgen más que de las vigilias y oraciones: para que velando en oración pueda salir al encuentro del Señor en la hora que él viniere. Porque cuando se llegue el día en que cada cual sea



recesserit a corpore, ducitur ad Dominum: et post hec unaqueque secundum actum suum conlocatur. Si bene sit, in sinu Abraham: si autem peccatrix fuerit, in locum tormentorum ducitur. — Hec autem dicente apostolo Petro, omnes credentes confirmabantur in fide Christi.

Exurgens autem Maria, egressa est foris. Et orabat Dominum, dicens: Domine Deus meus, qui formasti hominem de limo terre, et cum prevaricatus esset posuisti mortem super illum, sicut propheta dicit: Quis est homo qui uiuit et non uidet mortem? Respice in me ancillam tuam et accipe animam meam in pace, et libera eam de manu inimici tortuosi serpentis: et colloca eam cum sanctis patriarchis, Abraham, Isaac et Iacob, qui uiuis cum Deo

llamado para salir del cuerpo, todos los que sean dignos serán conducidos al lugar donde están los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob, para alegrarse allí con ellos. Mas si el hombre muriese en pecado y sin penitencia, lo llevan al punto los ángeles malos al lugar de las penas. Apenas el alma se separa del cuerpo es llevada al tribunal de Dios: y después colocada en el lugar que corresponde a sus actos. Si es buena, en el seno de Abraham; si pecadora, en el lugar de los tormentos. — Mientras esto decía el Apóstol Pedro, todos los creyentes se confirmaban en la fe de Cristo.

María levantándose salió afuera. Y oró al Señor diciendo: Señor Dios mío, que formaste al hombre del barro de la tierra, y, después que prevaricó, le sujetaste a la muerte, como dice el profeta: ¿Qué hombre hay que viva y no pase por la muerte? Mirame pues a mí, esclava tuya, y recibe mi alma en paz, y líbrala del maligno poder de la sierpe enemiga: y colócala con los santos patriarcas Abraham, Isaac, Jacob, tú que vives con Dios Padre y reinas con



Patre et regnas cum Spiritu Sancto per infinita secula seculorum. — Completaque oratione, regressa est in cubile suum et discubuit. Sanctus Petrus et... alii discipuli Christi.

Nocte autem tertie diei factum est tonitruum et odor suavitatis repleuit in cubiculo lectuli, in quo erat beata Maria in splendore et odore. Dormierunt autem omnes sopore nimio, exceptis Apostolis et tribus uirginibus que uigilabant: et orantes expectabant uidere adsumtionem sancte Marie. Et ceteri dormierunt uniuersi. Subito aduenit Ihesus in nube cum multitudine angelorum albis uestibus induti. Et ingressi sunt domum: et inuenerunt Apostolos omnes iuxta lectum sancte Marie. Et Gabriel innum canebat dulce Alleluia. Maria uero dixit: Benedico nomen tuum, Domine, quia quod mici promissisti prestitisti. Et referebat gratiarum actiones. Et cum loqueretur suscepit Deus animam eius et tradidit eam angelo Micaeli. Et ipsa erat anima in similitudine hominis candida ut nix, aut bellum crystallum. Videntesque Aposto-

el Espíritu Santo por los infinitos siglos de los siglos. — Terminada la oración volvió a entrar en su aposento y se reclinó en el lecho. San Pedro y... los demás discípulos de Cristo.

En la noche del día tercero se escuchó un trueno, y olor suavísimo llenó la estancia donde estaba el lecho, en que reposaba María envuelta en esplendores y fragancias. Todos estaban dormidos con profundo sueño, fuera de los Apóstoles y de tres vírgenes, que estaban en vela, y puestos en oración se disponían a presenciar la Asunción de santa María. Los demás todos se durmieron. De repente se presentó Jesús en una nube con muchedumbre de ángeles, de blancas vestiduras. Y entraron en la casa: y encontraron a los Apóstoles todos junto al lecho de María. Entretanto cantaba Gabriel un himno suave: Aleluya. María pues dijo: Bendigo tu nombre, Señor, porque has obrado conmigo según me lo prometiste. Y no terminaba de hacer acciones de gracia. Estando ella hablando, recogió Dios su alma y se la entregó al ángel Miguel. Y



li obstupuerunt: similiter et ille tres uirgenes que uigilabant. Petrus uero interrogauit Dominum, dicens: Domine, quis de nobis habet animam albam uel candidam ut Maria. Et dixit illi Dominus: Omnium electorum qui me credunt et baptizati sunt anime tales sunt. Et anime non credentium nigredinem abent: quia creatura sunt, quando anime candide sunt. In corpore anime omnium nigre sunt, propter delicta et peccata. Et cum baptismum acceperint, luce nature sue resplendet et rutilat ipsa anima. Set dum ceperit anima illa inquinari, inquinatur et fit nigra: quia diligit tenebras magis quam lucem. Nam quicumque baptizatus se custodierit ab omni peccato, sic candida est anima illius sicut uidistis. — Et iterum dixit Petro: Diligenter agite, confratres, et conportate corpus Marie. Et egredientes de ciuitate in dextera parte, inuenietis monumentum mouum, in quo sepelietis eam. Et custodite monumentum, usque dum uideatis mirabilia.

el alma guardaba semejanza humana, y era cándida como la nieve o como el cristal puro. Los Apóstoles al verla se quedaron estupefactos y lo mismo las tres vírgenes, que estaban en vela. Pedro se atrevió a preguntar al Señor: Señor, ¿quién tiene entre nosotros el alma cándida y blanca como la de María? Y le dijo el Señor: Las almas de todos los elegidos que creen en mí y han sido bautizados, son semejantes a ésta. Mas las almas de los que no creen están ennegrecidas: porque sus almas cuando son creadas son cándidas. Mientras se hallan en el cuerpo todas las almas son negras por los crímenes y pecados. Y cuando reciben el bautismo, resplandece y brilla el alma con la luz de su nuevo nacimiento. Pero cuando empieza a mancharse se mancha y se hace negra: porque prefiere las tinieblas a la luz. Pues el que después de bautizado se guarde de todo pecado, logra así que su alma sea cándida como la que habéis visto. — Y de nuevo dijo a Pedro: Mostrad diligencia, hermanos míos, y llevad el cuerpo de María. Al salir



Et cum hec dixisset Dominus, exclamavit corpus Marie, et dixit: Memor esto, Rex Israhel, quia opera manuum tuarum sum. Et dixit Dominus ad corpus: Non te derelinquam, margaritam meam, non te derelinquam: quia templum es Spiritus Sancti et inuenta es fidelis, et seruasti creditam tibi commendationem. Et hec dicens Dominus ascendit in celum. Petrus uero et alii discipuli preceperunt illis tribus uirginibus que uigilauerunt, et leuauerunt corpus Marie. Et aromata et timiamata adoleuerunt, et induerunt eam uestimentibus albis, et posuerunt in lecto suo.

Tunc omnes illi quos sopor opprresserat expegefacti, agnoscentes que fuerant perpassi, uiderunt Marie corpus in lectulo positum. Petrus uero adtulit palmam, quam angelus Marie dederat in manu, et dixit Iohanni apostolo: Tu es

de la ciudad, encontraréis un sepulcro nuevo a la parte derecha: en él habéis de darle sepultura. Y no desamparéis el sepulcro hasta que seáis testigos de grandes maravillas.

Cuando terminó de hablar el Señor, exclamó el cuerpo de María; y dijo: Acuérdate, Rey de Israel, que soy obra de tus manos. Y dijo el Señor al cuerpo: No te abandonaré, margarita mía, no te abandonaré; porque tú eres el templo del Espíritu Santo, y has permanecido fiel, conservando el tesoro cometido a tu custodia. Y diciendo esto, subió el Señor al cielo. Pedro y los demás discípulos ordenaron a aquellas tres vírgenes que habían permanecido en vela, que levantarán el cuerpo de María. Y lo perfumaron con aroma y timiama, y lo vistieron con vestiduras blancas, y lo colocaron sobre su lecho.

Despertándose entonces los que se habían dormido con gran sopor, conocieron lo que había sucedido, y vieron el cuerpo de María colocado en el lecho. Pedro trajo la palma, que el ángel había puesto en manos de María, y dijo al



uirgo. Tu debes cum ista palma precedere lectum et canere laudes. Respondit Iohannes, dicens: Tu es Petrus, precedens nos in apostolatum. Tu debes precedere et portare hanc palmam manu tua usque ad locum sepulture.

Et sic omnes Apostoli portabant lectum cum corpore. Petrus uero leuans uocem cepit canere laudem, dicens: In exitu Israhel de Egypto, cum Alleluia. Dominus autem protexit nube lectum et Apostolos. Et de nube Angeli canebant laudem desuper et a nullo uidebantur, nisi tantummodo uoces audiebant tamquam populorum multorum. Et turbata est omnis ciuitas. Et cum audissent principes sacerdotum Judeorum, dixerunt: Quid est hoc? Respondentes turbe dicunt: Maria exiit de corpore et angelorum exercitus laudes canunt. Videntes autem principes turbam populi sequentem Apostolos, statim in eis ingressis demonibus ceperunt intra se dicere ad alterutrum: Eamus et interficiamus Apostolos, et corpus Marie concrememus

apóstol Juan: Tú eres virgen. Tú debes ir delante del féretro con esta palma y entonar las alabanzas. Respondió Juan diciendo: Tú eres Pedro, que a todos precediste en el apostolado. Tú debes ir delante del féretro y llevar esta palma en tus manos hasta el sitio de la sepultura.

Después, todos los Apóstoles llevaban el lecho con el cuerpo de María. Pedro, levantando la voz empezó a cantar Laudes diciendo: En la salida de Israel de Egipto, con el Aleluya. El Señor protegió con una nube al lecho y a los Apóstoles. Y desde la nube cantaban los ángeles los laudes en las alturas, y de nadie eran vistos: sólo se oían voces como de una gran multitud. — Y se puso en conmoción toda la ciudad. Y como se dieron cuenta los príncipes de los sacerdotes de los Judíos, dijeron: ¿Qué es esto? Y respondieron las turbas: María ha salido del cuerpo y ejércitos de ángeles cantan desde el cielo sus alabanzas. Viendo los príncipes la turba del pueblo que seguía a los Apóstoles, poseídos de los demonios, comenzaron enseguida



igne, que portavit illum seductorem. Surgentesque abierunt, cum gladiis et fustibus, ut occiderent Apostolos Domini. Cumque adpropinquassent ad eos, angeli qui cum eis erant in nube percusserunt cecitate omnes illos qui cum principibus erant. Venerunt ad ciuitatem: et palpantes parietes nichil ibi uidebant. Vnus autem ex ipsis qui erant principes sacerdotum, nomine Symon, accessit ad Apostolos et ad lectum. Et repletus furore, impetu facto, lacrimari cepit et dicere: Ecce tabernaculum eius qui nos exterminauit et omne genus nostrum. Et erigens manum ut adprenderet palmam qui precedebat lectum, statim ut tetigit lectum, statim manus eius aruerunt et baraciis abscisis cubiti adeserunt ad lectum quem tenebat. Pars uero altera pendebat. Et exclamauit cum lacrimis dicens: Adiuuro uos, Apostoli, per Deum uiuum, ne me despiciatis. Rogo et te, apostole Petre, ut memor sis quid tibi prestiterit pater meus, quando ancilla ostiaria interrogauit te, et tu dicebas: Quia non noui hominem. Et excusauit te pater meus,

a decirse mutuamente entre sí: Vayamos, matemos a los Apóstoles, y quememos en el fuego el cuerpo de María, que entrafó a aquel seductor. Y levantándose salieron con espadas y palos, para matar a los Apóstoles del Señor. Mas cuando ya se acercaban, los ángeles que les acompañaban desde la nube hirieron con ceguera a todos cuantos venían con los príncipes. Entraron en la ciudad y palpando las paredes nada veían. Pero uno de ellos, que pertenecía al número de los príncipes de los sacerdotes, por nombre Simón, se acercó a los Apóstoles y al lecho. Y lleno de furor, dispuesto a acometer, empezó a llorar y a decir. Esta fue morada de aquel que nos exterminó a nosotros y a todo nuestro linaje. Y levantando la mano para coger la palma que precedía al lecho, apenas tocó el lecho, se le secó la mano de repente, y rompiéndosele los brazos por los codos quedaron adheridos al lecho que había tocado. La otra parte quedó colgado del tronco. Y gritó con lágrimas diciendo: Os amonesto por Dios vivo,



ne te cum ipso comprehenderet. Et ego rogo, ut me non despiciatis. Tunc Petrus dixit ad eum: In potestate mea non est, ut tibi auxilium prestetur. Tantum uero si credideris Christum Ihesum toto corde: et confessus fueris quod uerus filius Dei sit. Persecuti estis: potens est liberare te de hoc quod uenit tibi, et in futuro recipies uitam eternam. Dixit autem Simon: Nos credimus quod Ihesus est Messias, qui est uerus filius Dei uiui, sicut omnis lex nostra conclamat. Sed principes nostri obturantes aures, nolunt eum recipere, et nos non ualemus resistere eis. Set omnes scimus et credimus, quia ipse est Messias. Set uos nolite malum pro malo reddere. Sic enim Deus flagellat me propter uos: quod in ueritate credo, quia propter uos ueniet michi ut uiuam et predicem magnalia eius in populo suo. Tunc Petrus iussit deponi lectum et dixit ad eum Si credis ex toto corde tuo quia Ihesus est filius Dei uiui, accede et osculare lectum et dic: Credo hoc corpus esse abitaculum Spiritus Sancti et in eum quem portauit. Tunc princeps sa-

Apóstoles, que no me despreciéis. Te ruego, apóstol Pedro, que te acuerdes de lo que contigo hizo mi padre, cuando la esclava portera te interrogó y tu respondiste: que no conozco a ese hombre. Te excusó entonces mi padre, para que no te prendiesen con él. Yo os ruego que no me despreciéis. Entonces Pedro le dijo: No depende de nosotros tu socorro. Solamente si crees en Jesucristo de todo corazón, y confiesas que es verdadero Hijo de Dios, el que vosotros perseguís, poderoso es el Señor para librarte del mal que te ha sobrevenido, y recibirás después la vida eterna. Díjole pues Simón: Nosotros creemos que Jesús es el Mesías, que es Hijo Verdadero de Dios vivo, como está clamando toda nuestra ley. Pero nuestros príncipes, cerrando los oídos, no quieren recibirle, y nosotros no podemos resistirles. Pero todos sabemos y creemos que él es el Mesías. Mas vosotros no queráis devolvernos mal por mal. Y aun por eso Dios me castiga delante de vosotros: porque de verdad creo que por vosotros me acaecerá que vuelva a vivir y a pre-



cerdotum ebrayca lingua dixit: Scio et credo quia Maria templum Dei est. Quia sic dicit Scriptura: Sapientia Dei edificavit sibi domum. Et de libris Moysi testimonium dabat: ita ut ipsi Apostoli Dei mirarentur de his que ab eo dicebantur. Tunc Petrus dixit ei: Coniunge te ad manus tuas et dic: in nomine Domini nostri Ihesu Christi credo quod restaurentur manus mee. Cumque hoc fecisset, statim restituta sunt manus eius. Cumque hoc factum esset, dixit Petrus iterum: Accipe palmam istam et ingrediere ciuitatem. Inueniesque populum Iudeorum qui percussi sunt cecitate, et loquere eis et dic: Quicumque crediderint in Dominum Ihesum, quia filius Dei uiui est aperientur oculi eorum. Et qui confesus fuerit, pone palmam istam super oculos eorum et statim recipient uisum. Et qui non crediderit, non uidebit lumen in secula seculorum.

dicar las grandezas de Cristo entre los de su pueblo. — Entonces Pedro ordenó que dejaran en el suelo el lecho, y le dijo a él: Si crees de todo corazón que Jesús es Hijo del Dios vivo, acércate y besa el lecho y dí: Creo que este cuerpo es habitación del Espíritu Santo, y creo en el que trajo en sus entrañas. Entonces el principe de los sacerdotes dijo en lengua hebrea: Sé y creo que María es templo de Dios. Porque así lo dice la escritura: la Sabiduría de Dios edificó para sí una morada. Y profería otros testimonios sacados de los libros de Moisés, de suerte que los mismos Apóstoles se admiraban de lo que le oían decir. Pedro le habló entonces: Junta tu cuerpo a tus manos, y dí: En el nombre de nuestro Señor Jesucristo creo que me serán restituídas las manos. Y como así lo hiciese al punto le fueron restituídas las manos. Cuando sucedió esto, le dijo de nuevo Pedro: Toma esta palma y entra en la ciudad. Allí encontrarás al pueblo de Judíos, que han sido castigados con la ceguera, háblales y diles: El que creyere



Et habiit idem ille princeps sacerdotum Iudeorum et fecit secundum verbum Apostolorum. Et cum ingressus esset ciuitatem inuenit populum percussum cecitate, flentem et dicentem: Ve nobis, quia sicut factum est in Sodomis, ita et in nos uenit. Quoniam illi quidem prius percussi sunt, et postea ignis de celo consumsit eos. Ve nobis, quia et nos repleti sumus iniquitate et in peccato nostro moriemur. Hec illis dicentibus et flentibus, ille princeps sacerdotum, quem Apostoli miserant cum palma locutus est ad eos. Et exposuit quanta uel qualia passus fuisset, et quomodo per nomen Domini nostri Ihesu Christi sanatus esset. Et dixit eis: Quia quicumque crediderit in eum et confessus fuerit eum, etiam statim lumen uidebit. Qui uero non crederit, in tenebris erit usque in eternum.

en Nuestro Señor Jesucristo, y que es Hijo de Dios vivo, logrará que sus ojos sean abiertos. Y pondrás esta palma sobre los ojos de los que así lo confesaren y al punto recobrarán la vista. Mas el que no creyere no volverá a ver la luz por los siglos de los siglos.

Y se alejó el mismo príncipe de los sacerdotes de los Judíos, y lo hizo todo según el precepto de los Apóstoles. Habiendo entrado en la ciudad, encontró al pueblo herido de ceguera, que lloraba y decía: Ay de nosotros, porque nos va a suceder lo que sucedió a los de Sodoma. Pues ellos primero fueron castigados y después bajó fuego del cielo que los consumió. Ay de nosotros, que también nosotros estamos llenos de iniquidad y moriremos en nuestros pecados. Mientras así lloraban y se lamentaban, el príncipe de los sacerdotes, que habían enviado los Apóstoles con la palma, les empezó a hablar. y les expuso cuántos y cuán terribles males vinieron sobre él, y cómo había sanado por el nombre de nuestro Señor Jesucristo. Y les añadió: El que creyere



Illi autem cum agnouissent principem sacerdotum talia proferentem, multi crediderunt et sanati sunt.

Apostoli autem portantes Mariam peruenerunt ad locum quem dixerat Ihesus, et inuenerunt monumentum nouum et sepelierunt eam in eo: et resederunt ante hostium sepulcri, sicut eis preceptum fuerat. Et confabulantibus simul illis, subito uenit Dominus Ihesus, et apparuit discipulis cum multitudine angelorum. Et dixit eis: Pax uobis. Illi autem responderunt: Amen. Et precepit Dominus Micaeli arcangelo, ut susciperet corpus Marie in nubibus. Et cum suscepisset, dixit (Dominus) ad discipulos: Accedite prope. Et cum adpropinquassent ad Dominum Ihesum discipuli sui, et ipsi suscepti sunt in nubibus. Et intuentes corpus Marie euntem cum angelis in celum, uiderunt animam Marie ingredientem in corpore suo. Et precepit Dominus nubibus, in quibus Apostoli erant, ut irent in paradiso

en él y le confesare, verá también al punto la luz. Mas el que no creyere, permanecerá entre tinieblas eternamente. Ellos, como oyeron decir tales cosas al príncipe de los sacerdotes, creyeron en gran número y fueron curados.

Los Apóstoles entre tanto llevando el cuerpo de María, llegaron al lugar que les había indicado el Señor, y encontraron un sepulcro nuevo y la sepultaron en él: y se sentaron a la puerta del sepulcro, como se les había mandado. Hablando ellos entre sí, de repente vino el Señor nuestro Jesucristo, y se apareció a los discípulos rodeado por muchedumbre de ángeles. Y les dijo: La paz sea con vosotros. Ellos le respondieron: Amén. Y mandó el Señor al arcángel Miguel que tomase en las nubes el cuerpo de María. Y como lo hiciese, dijo el Señor a los discípulos: acercáos. Y cuando se acercaron al Señor sus discípulos, fueron también envueltos por las nubes. Y mirando al cuerpo de María, que subía entre ángeles al cielo, vieron cómo el alma de María entraba de nuevo en su



Dei. Et ostendit eis lignum uite, quod est in paradiso deliciarum. Postquam uero...

su cuerpo. Y ordenó el Señor a las nubes en que estaban los Apóstoles, que se dirigieran al paraíso de Dios. Y les mostró el árbol de la vida, que hay en el paraíso de deleites. Después que...

DE VIRGINITATE MARIAE PROUT EST RATIO THEOLOGICA EIUS IN CAELUM ASSUMPTIONIS APUD VISIGOTHICAE LITURGIAE FORMULAS
(Summarium)

Hic noster articulus Officium Assumptionis iuxta Codicem Toletanum 35.7, formulam Missae Toletanae iuxta Toletanum Manuscriptum 35.3 in foliis 182-184, necnon formulam Missae Gothicae-Gallicanae iuxta Musaei Britannici (British Museum) Manuscriptum 30.345 in cuadernis X et XI contemplatus est.

Horum visigothicorum textuum explicita doctrina in toto Mariae mysterio proponendo crebrius versatur, privilegio tamen Assumptionis peculiariter attento. Mariae realitas putatur veluti mysterium quod Divina Maternitate Virginali initium, gloriosa vero Assumptione culmen habet. Notamus dynamicam conexionem a formularum auctoribus inter hos extremos eventus reperiri. Scienter enim fecunda Mariae Virginitas eiusque Assumptio ab ipsis conectuntur, et insuper peculiaris inter utrumque privilegium relatio statuitur: apex gloriae caelestis est Assumptio, et quidem ratione Maternae Virginitatis. Maternitas Virginalis, adhuc, ipsa Mariae Virginitas est veluti nucleus cuius perfecta explicatio Assumptione gloriosa terminatur. Divina Maternitas Virginalis est et Dei donum et meritum Mariae, estque congrua ratio pro eius Assumptione, quae adeo tamquam Mariae virginalis carnis glorificatio concipitur ut ipsa Assumptio appareat et do-



num vel gratia Dei et Mariae meritum. Quae quidem confirmantur dum meritum Assumptionis tribuitur Virginitati Mariae post partum ac denuo Divinae Maternitati Virginali. Mariae Virginitatem Assumptio extollit, ideoque haec fecunda Virginitas laudatur, quod huiusmodi gloriosam Assumptionem mereatur et causet.

Nec tantum ut est pars Consilii Divini consideratur Mysterium, sed etiam —quod valde notandum pro tempore— eadem dignitate qua Divina Maternitas perpetuaque Virginitas commemoratum apparet: festi celebratio non rara sed annua et fortasse universalis ostenditur. Ipsa Assumptio occulte patrata putatur. Auctores, ii saltem qui Missas conscripserunt, physicam mortem Mariae admittere videntur. Absentiam tamen doloris et corruptionis praesertim considerant. Qua re de “assumptione absque morte (= absque corruptione)” et de inconvenientia mortis Mariae loquuntur. Mariae glorificatio eius coronationem, caeli ac terrae Reginae, insinuat. Cuius in virgines et martyres in apostolos et angelos imperium gloriam accidentalem Mariae affert, quae et fideles universos gaudio afficit et in bonum totius Ecclesiae redundat.